Revista de FOLKLORE

N.º 38

Editorial

Hasta épocas relativamente recientes, hemos venido escuchando una y otra vez opiniones (enfatizadas por los políticos de turno) acerca del «nivel de vida»; tal frase venía a significar, poco más o menos, que nuestra existencia, merced al progreso de la sociedad industrial, podía alcanzar determinadas cotas o niveles cuya altura dependería del mayor o menor número de bienes de consumo adquiridos y disfrutados. Un nivel de vida aceptable, pues, consistiría en poseer un buen coche, ser propietario de un piso en una ciudad, y llenar éste con un sinfín de electrodomésticos, aparatos destinados a hacer más fácil y cómoda la vida del ciudadano. Repito que éste ha sido durante dos décadas el único horizonte hacia el que han dirigido sus miradas millones de españoles, tanto de la ciudad como del medio rural, y la única salida válida para el futuro.

Parece que el tiempo y algunas situaciones críticas han venido a deteriorar el precioso juguete que se nos había ofrecido, mientras los «niveles» están estancados (o bajando) y se cuestiona si la posesión de unos simples bienes materiales compensa tanto sacrificio, desarraigo, desambientación y esfuerzo realizados. Es el momento en que cabría preguntarse si no sería más lógico hablar de «calidad de vida» que de «niveles», entendiendo por tal un tipo de existencia en que el placer de lo bien hecho o un retorno a las fuentes de producción y a las labores de artesanía, nos dieran una medida más real y humana de nuestro paso por la Tierra. Hace días comentábamos con un amigo labrador, quien todavía posee un horno que ha decidido utilizar una vez al mes para cocer el pan amasado con sus propias manos, que en estos momentos es un privilegiado por haber sabido esperar; por no apresurarse a acudir a la engañosa llamada de la ciudad. El tiene a su alcance una serie de posibilidades ya vedadas para todos los ciudadanos (hacer matanza o pan, jugar a la calva o la tanga sin necesidad de reservar pista o campo alguno, ni esperar turno...) mientras que si no desea hacer uso de tales prerrogativas, puede acudir a una panadería o una carnicería como un ciudadano más. La máscara del «paleto», vejatoria e insultante, tópico fácil al que se recurría cada vez que se necesitaba denostar un tipo de vida secular al que se pretendía sustituir por otro más «moderno» y «progresista», se está cayendo. Y seguramente de risa.

SUMARIO

	Pag.
La noche de junio ..... José Sanz y Díaz	39
La gaita salmantina ..... José Ramón Cid Cebrián	42
El carnaval ..... José M.ª Martínez Laseca	44.
Coplas de los pueblos ..... José Delfín Val	51
Alfonso de Valladolid ..... Lorenzo Rubio González	53
La Versadora de Herencia ..... José Manuel Fernández Cano	57
Variantes de la telera en León ..... Vicenta Fernández Marcos	66
Canciones y cuentos	70

EDITA: Obra Cultural de la CAJA DE AHORROS POPULAR.
Fuente Dorada, 21 - Valladolid, 1984
DIRIGE la Revista de Folklore: Joaquín Díaz.
ASESORA: Centro Etnográfico de Documentación.
DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.
IMPRIME: Tipografía Cristo Rey.—Avda. de Gijón, 17 - Valladolid - 1984.

Folklore molinés
COSTUMBRES DE LA NOCHE LIRICA DE JUNIO

José Sanz y Díaz

Como preámbulo obligado, necesario, aunque no lo precise el lector, cabe decir que una de las costumbres más arraigadas en España, por todas sus regiones ,era la de encender hogueras en la noche mágica o hechizada de San Juan, cuyas raíces se remontan a los celtas, costumbre luego cristianizada. Nos referimos a esa de ir a coger el trébol antes de que los gallos taladren el alba con sus quiquirikíes. Antes, todavía perdura en algunas aldeas del Señorío de Molina, abrigadas con sus tradiciones por los valles del Alto Tajo, todo en la noche sanjuanera era anhelo, mito y leyenda de amor. Florecía ilusionada a través de los siglos, como en los tiempos de Lorenzo de Astorga, cuando nos dice en su "Poema de Alexandre", que:

"Madurava don Junio las mieses e los prados,
tenía redor dessí muchos predios segados;
de ceresas maduras los ceresos cargados,
eran a mayor siesto los días allegados."

La víspera del día 24 se animaba el alma ingenua de las aldeas y poblados molineses, reuniéndose los mozos en corros y rondallas de guitarras y bandurrias en la anochecida, se encendían las hogueras clásicas como en la época remota de los druidas, en un rito hermoso, ancestral y primario. Mientras tanto, mozos y doncellas, mancebos y chavalas, danzaban cogidos de las manos, ante la expectación vigilante de los mayores, cantando:

"Vámonos al campo por trébol,
vámanos a los huertos sencidos,
a por mielgas y trébol de amor."

Se retorcían las támaras fragantes con crepitar de llamas bajo las viejas torres de las iglesias, poniendo brillos de ensueño y de fiebre en las pupilas de los enamorados.

Al embrujo de las hogueras magas, con música y baile, bajo el palio sensual de la noche tibia, estrellada, en la que florecen líricos rosales, hasta los mocetes menos sentimentales se tornaban visionarios.

Seguía, entonces, desgranando la ronda folklórica sus notas líricas, y en torno a las hogueras de cándalos resinosos de pino y olorosos leños de enebro o sabina, la juventud hechizada continuaba danzando, mientras ardía el fuego sagrado, milenario, de las secas retamas.

¡Con qué ilusión esperaban los muchachos del campo la noche mágica de San Juan! Con garbo y aliento ilusionados, aquellas gentes sanas y soñadoras, al ritmo de laúdes, bandurrias y guitarras, a veces también acompañados de algún acordeón, cantaban en los poblados molineses de la Sexma de la Sierra, también en las del Campo, Sabinar y Pedregal, aquello de:

"Chicas y muchachos,
a coger el trébol,
la mielga embrujada,
ya en noche estival."

Esto es, a buscar las maravillosas hierbas ancestrales, especialmente el trébol de cuatro hojas legendario en el verde sencido de los prados, en los ribazos linderos con árboles frutales de alta montaña, incluso en las bardas con tierra, donde viven los caracoles trepando por las paredes de piedra cercanas a las albercas y a los fontarrones rústicos.

Todos estaban seguros de que la moza que lo encontrara hallaría infaliblemente el amor, encarnado en un mozo arrogante, fiel y apasionado como el Peribáñez lopiano. Saltaban rapaces y adolescentes, mozos y mozas de algunos años más, las hogueras mágicas por parejas, para ir luego a buscar el trébol cuadrifolio y prenderlo en las chambras, sin que nadie lo viera, pues de otra forma perdía su condición de hechizo milagrero. Y ellos, que se apartaban de las mujeres según hacían obedeciendo a convenios establecidos ancestralmente, tenían que volver con ramos olorosos de menta, espliego y romero, entre otras plantas aromáticas.

Callaban las campanas, enmudecían la rondalla y las canciones, se apagaban las hogueras de llamas trepidantes, como en las noches céltiças, pero ardía inextinta y pura la ilusión juvenil de aquellos tiempos, tan distinta de los actuales. Nadie pensaba en dormir entre los jóvenes del lugar. Por los huertos y las albercas croaban multitud de batracios. En las lindes estallaba el perfume de los rosales bajo el pleni-

junio. La noche para la muchachada tenía anhelos hondos, callados secretos pasionales.

Ya habían ido, al filo de las doce, con luna alta y cielo raso generalmente, a la fuente milagrera que brotaba en la cañada, a beber de ella tres sorbos largos como mandaba la tradición, recitando un ensalmo y pensando en el galán de sus preferencias, que "en los días siguientes las pediría de amores".

Es bello el mito de la noche sanjuanera legendaria, fábula que era certeza para nuestras campesinas sencillas del ayer más cercano, puesto que para el pueblo parece indiscutible cuanto avala el testimonio oral de muchas generaciones.

La noche de San Juan molinesa

En los cerca de ochenta pueblos y aldeas, caseríos y núcleos menores que antaño formaban el renombrado Señoría de Molina, enmarcado a finales del siglo XVIII por los Corregimientos de Daroca, Calatayud y Albarracín hasta las tierras de Medinaceli y la serranía de Cuenca, según los mapas que en 1785 realizó don Tomás López, geógrafo de los Dominios de Su Majestad, se celebraba esta fiesta nocturnal pagana, luego cristianizada, con ligeras variantes, desde los tiempos remotos. Sabido es que los autores griegos divinizaron esta noche caliente al nacer el verano, que representaba el despertar de la pasión femenina para el amor, bajo el embrujo lunar, anhelo rodeado por el paisaje bucólico. Ensueño cubierto por un manto de muérdagos y tréboles bañados de rocío, según la descripción de poetas y artistas de la Antigüedad clásica.

Noche de San Juan en las Sexmas molinesas. Todo estaba despierto en sus campos perfumados en el embrujo de la Naturaleza, atenta a los fines para los que fue creada. Antaño, en las tibias tinieblas de los caseríos, cuando todavía no se habían construido centrales eléctricas en el Alto Tajo y sus afluentes, entre otros ríos que surcan y fertilizan el territorio, las lenguas de oro de historiados candiles se esforzaban por detener el ocaso, sin lograrlo.

Las voces del mocerío, que templaban los instrumentos de cuerda, preparándose para la ronda, la danza y el mito —antes que la radio y los tocadiscos acabaran con esta bella costumbre ancestral— se mezclaban con los mil ruidos del campo ya hundido en sombras, lleno de ladridos, del sonar de los cencerros de los rebaños y del croar de los batracios por las albercas.

Todo lo orgánico de la vida campestre —llama, perfume, balido, son y rumor— se combinaba en la noche embrujada de San Juan para inquietar y tener despiertas a las mozas casaderas que penaban dulcemente de amor y de esperanza, como decía por aquellas tierras un romántico poeta antañón.

Las estrellas relucientes y las rosas líricas de junio se confabulaban con extraños augurios, el mito milagrero del muérdago y el trébol de la canción. Plantas que se abren en los ribazos y en las lindes con el alba, proporcionando en la ilusión un novio a cada muchacha en estado de merecer.

En las sombras del valle habitado, la rondalla, cuando ya crepitaban los leños y las támaras en las hogueras al pie de los campanarios, estallaba la música de cuerda, salpicada de coplas bajo los olmos centenarios a los compases de un mundo muy diferente al actual.

Entonces se plantaba un "pimpollo", un pino nuevo recién cortado, dejándole arriba su vástago de pinaza, al tiempo que cantaban:

"Debajo de un pino verde
tiene mi amante la cama,
y cuando se va a dormir
cuelga un candil en la rama."

Cada mozo, cuando ya estaba hincado y engalanado el árbol o viga en la plaza del pueblo, hacía detenerse a la ronda ante la ventana florecida de la chavala o joven de su preferencia, cantándole coplas de amor a su manera:

"Mujeres hay en el pueblo,
pero como tú ninguna,
que en la puntita del pie
llevas el sol y la luna."

Tras de las maderas entornadas, la moza en cuestión se sentía feliz, casi siempre halagada, al menos en su vanidad de mujer, cuando el pretendiente no era de su gusto.

Noche de San Juan, mañana perfumada de junio, fiesta patronal de Pinilla de Molina, que comparte con Terzaga la ermita de Nuestra Señora del Amor, y de tantas ortas villas y aldeas del contorno.

Fiesta y fecha propicias para lucir las mujeres molinesas sus más alegres vestidos y sus sonrisas más prometedoras. Noche para soñar los jóvenes, recordar los adultos, para sentir aquéllos cómo palpita el corazón y cómo bulle la sangre en los pulsos.

Decíamos antes que en los pueblos del Señorío de Molina que todavía persisten juvenilmente a pesar de la emigración, la noche mágica de San Juan se sigue celebrando aminorada con rondallas que perviven, engalanamiento de ventanas y balcones por tradición no extinguida, cantándose coplas alusivas al requiebro amoroso, baile colectivo por calles y plazuelas. Se hace un derroche de mentas y flores, porque este santo tiene bastante amistad con San Antonio el casamentero. Es una vieja leyenda de los pueblos serranos aislados que no quiere morir, aprendida de sus abuelos y sus padres.

Por estas fechas en que los capullos con el rocío se tornan o abren como rosas líricas, cada mujer de las Sexmas molinesas del Campo, el Pedregal, el Sabinar y la Sierra, si es joven y soltera, espera la repetición del milagro, con voluptuosidad esperanzada. Se le pide al Bautista que las contempla en los templos a la luz de las velas, hechas de cera virgen de los colmenares colgados en los ciriatos, en las soleadas laderas, que no defraude su esperanza, puesto que se lo piden con fe y con ilusión inmutables en sus ofrendas. En el fondo de los corazones de la muchachada, limpia e ingenua, esto no cambia a pesar del paso del tiempo en las aldeas dormidas en el fondo de los valles, junto a las rochas y al pie de las muelas forestales, bajo la comba de los cielos en este nocturno estival. Se les nota en el extraño fulgor que brota de sus ojos creyentes, esperando que el alba ría en los alcores, despidiendo al último lucero que brillaba sobre las majadas y los oteros junto al río.

Antes esta hermosa y arraigada costumbre folklórica era practicada como un rito popular, buscando tras la danza en torno de las hogueras, por los prados y los alfalfares cubiertos de rocío, muérdagos y tréboles de cuatro hojas, símbolos remotos de suerte, amor y felicidad. Era como una anhelante interrogación, una bella costumbre que evocamos y que no debe desaparecer.

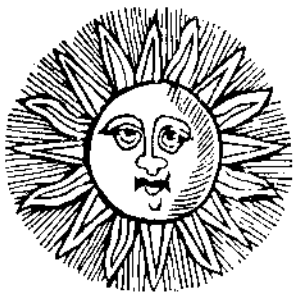

LA VIDA Y EL HABLA EN LA GAITA Y EL TAMBORIL SALMANTINO

José Ramón Cid Cebrián

Viene de tradición dar vida humana a ciertos animales y objetos, sobre todo si estos últimos desempeñan un papel como instrumentos musicales. Cuando un instrumento se está tañendo, y se hace bien, deja de ser objeto muerto, pasa a ser una parte del cuerpo de la persona que lo interpreta: cobra vida y alma.

Si a un tamborilero se le cae la gaita o tamboril al suelo o los golpea, corriendo el peligro de romperse, la impresión recibida se asemeja al dolor físico, como si estos instrumentos fueran órganos sensitivos de su cuerpo.

Muchos tamborileros acostumbran a llevar la gaita entre la ropa, generalmente debajo de la camisa y los pantalones, como si fuera parte del cuerpo. En ningún momento se separan de ella, y los hay que comen y a veces duermen con ella sin incomodarse.

«La mujer del tamborilero
tiene muy buena fortuna,
ya que toca dos gaitas
en lo que las demás tocan una.»

También estos instrumentos tienen sus buenas y malas épocas, y sus enfermedades. La gaita toca mejor en el invierno y en las épocas húmedas que en el verano y épocas secas. El tamboril, sin embargo, es opuesto: le va mejor el calor y lo seco para su sonido. Viajar y cambiar de lugar afecta notablemente a estos instrumentos: se han dado casos de gaitas que al ir a otras regiones no suenan, mientras que en su pueblo lo hacen.

A pesar de que la gaita y el tamboril tengan sus diferencias y muchas veces sean distintos —como en el clima— e incluso opuestos en pensamientos —como en los pasacalles de boda de Puebla de Yeltes y San Felices de los Gallegos (Salamanca) que explico en líneas posteriores— están íntimamente unidos y relacionados. Existe un refrán que se refiere a la similitud de dos cosas muy iguales o parejas en valor, habilidad, ideas, etc., pero no en la forma: «Tamboril por gaita».

Las diferentes partes de la gaita y el tamboril son todas de materia orgánica, pudiendo afirmar que la embocadura de hueso, las encelgas de asta y el palo de madera de la gaita, junto con los parchos de piel, la caja y aros de madera y las cuerdas de cáñamo del tamboril están siempre vivas, ya que se pueden estirar, encoger, cuartearse, etc. durante toda la vida, lo que hace que esté variando su sonido de vez en cuando.

Por esta razón las gaitas nuevas no suelen sonar bien, pero los buenos tamborileros si les ven posibilidades de que con el tiempo puedan sonar bien, las soban y trabajan mucho.

«Los potros y las gaitas,
si no se trabajan,
ni marchan ni cantan.»

Sin embargo, las gaitas viejas son las que

suelen tener mejor sonido; le gusta al tamborilero encontrarse con una gaita que suene bien, de tal forma que le entran ganas de tocar aunque en ese momento no las tuviera.

El tamborilero suele dar de beber a la gaita (algunos son partidarios de mojarlas) agua, vino, aceite o vinagre. Generalmente cuando le ofrecen vino al tamborilero, éste antes se lo da galantemente a la gaita para que suene mejor.

Mi primer maestro de gaita y tamboril, Eulogio Carballo, tamborilero de El Sahúgo, me contaba un cuento que aprendió de otro tamborilero que, a su vez, fue su maestro:

Había un pastor que, como casi todos, tocaba la gaita, y lo hacía muy bien, tanto que algunas veces la hacía hablar. Estaba en el monte con las ovejas y le sorprendieron unos ladrones que pretendían robarle un cordero; como no había nadie próximo al lugar, le ataron las manos y allí mismo se pusieron a asar el cordero. Aunque no podía hacer nada para librarse de las ataduras que tenía, sí pudo, sin embargo, sacar la gaita que llevaba siempre metida debajo de la ropa para tocar una melodía, pronunciando la gaita esta letra:

«Francisquillo, si vienes,
vuélvete y dile
que el cordero, la oveja cornuda,
en la lumbre está y suda
y a mí amaniatado me tienen.»

Los tamborileros, incluido cualquier percusionista, en el momento de aprender los diferentes ritmos, suelen hacer uso de unas reglas tradicionales demasiado particulares. Los primeros ritmos que se aprenden son el Pasacalles simple, el Pasacalles más complicado y el Fandango.

A continuación haré una descripción de los diferentes ritmos y reglas, empezando por el Pasacalles simple; la forma queda de la siguiente manera: tu-tum - tum - tum, tu-tum - tum - tum, tu-tum - tum - tum... La regla es: Me-lan ten tao, me-lan ten tao, melan ten tao...

El Pasacalles más complicado: tu-tu-tum - tum - tum, tu-tu-tum - tum - tum, tu-tu-tum - tum - tum... La regla queda esta vez del siguente modo: que-me-lan ten tao, que-me-lan ten tao, que-me-lan ten tao...

Así el aprendiz se pone a cantar con el tamboril: «que me lan tentao, que me lan tentao, que no ha sido un mozo que ha sido un casao, que no ha sido en la cama que ha sido en el prao, que me lan, que me lan, que me lan tentao».

Una de las ramas del ritmo de Fandango es: tu-rum - tum - tum - tum - tum, tu-rum - tum - tum - tum - tum, tu-rum - tum - tum - tum - tum... El tamboril va diciendo: «te-la van a tentar, te-la van a tentar, te-la van a tentar...».

No me atrevo a describir el ritmo de Charro y Charrada, no obstante puedo afirmar que el tamboril y sobre todo las castañuelas van diciendo: «Taca retaca taca zurrón de chivo pico de albarca, taca retaca taca zurrón de chivo pico de albarca...».

En Puebla de Yeltes el tamborilero toca un pasacalles de boda para acompañar a los novios a la iglesia, que a excepción de la gaita y el tamboril nadie canta, pero que todo el mundo conoce; el tamboril va diciendo: «Que me lan tentao, que me lan tentao...» o «que me lo han tentao, que me lo han tentao...» según sea la estrofa que lleve la gaita. Y la gaita dice:

«Si la novia lleva virgo
y eso no lo sabes tú,
y si se lo ha roto el cura
y ahora se lo pagas tú.»

«Ese novio que tú llevas
otra lo tuvo primero,
no te alabes, no te alabes,
que no estrenas el caldero.»

En San Felices de los Gallegos existe otro pasacalles con el mismo fin que el de Puebla de Yeltes, aunque no pertenece al tronco de los pasacalles propiamente dicho; su ritmo es diferente y singular, en cierto modo parecido al fandango pasacalles. El tamboril toca: tu-tum-tum - tu-tum-tum - tu-tum-tum - tu-tum-tum..., y dice: «lo-pon-go en-du-da lo-pon-go en-du-da...». La gaita dice: «Virgo virgo lleva la novia, virgo virgo lleva la novia, virgo virgo lleva la novia...».

A lo largo del artículo se ha hablado de la gaita y el tamboril propiamente dichos, pero existe un tercer objeto indispensable para el sonido del tamboril: la porra; nos fijamos en especial en la punta, redonda, y parecida al fruto de la encina, que produce el sonido al golpear el «parcho» del tamboril. Relacionado con el tema hay una adivinanza que dice:

«Pequeña como una bellota
y toda la casa alborota.»

DEL CARNAVAL QUE VIENE Y QUE VA

José María Martínez Laseca

TESTIMONIOS

«...Abrieron la puerta de abajo de la iglesia, por donde, siguiendo a la cruz y los candeleros de la procesión, entraron multitud de frailes con disfraces tan ridículos como los de los días de Carnaval de París, grandes narices, barbas postizas, trajes grotescos, bailando y saltando con tamboriles vascos y violines que se acordaban con órganos.

...Había entre ellos algunos que llevaban dos imágenes bien vestidas, la una de la Virgen y la otra de San José, a las que hacían bailar; después venía otro que llevaba una cuna, donde estaba el Niño Jesús, y después de haber hecho locuras, colocaron al Niño sobre los escalones del altar, donde todos los franciscanos, unos tras otros, lo fueron a adorar; luego las máscaras se fueron. Pusieron al Niño con San José sobre el altar, y comenzaron la misa. Creía fuese aquello todo; pero antes del prefacio, vi desde lo alto de la tribuna del coro, que es tan alto en todas las iglesias de los frailes de España, un franciscano con traje de máscara y un antifaz de Gautier Garguille, que se puso a cantar un villancico de una mula que coceaba, y el pueblo gritaba «¡Victor!» a cada momento y tan alto que yo casi no podía oir nada. Con trabajo, lo pudieron hacer callar con las campanilla, mientras el sacerdote decía el «per omnia» (BERTAUT, F.: Diario de un viaje a España. Viajes de Extranjeros... Aguilar, Madrid, 1959, tomo II pág. 623).

«En cuanto a lo que ocurre en el palacio, el rey, la reina y las damas luchan entre sí lanzándose huevos llenos de agua de olor; pero en tan prodigiosa cantidad, que no se comprende dónde han podido encontrar tantos. Están plateados y pintados (VILLARS, Marquesa de: Cartas a la señora de Coulanges, IX. Viajes de extranjeros... Aguilar, Madrid, 1959, tomo II, pág. 858).

Fiestas populares

Siempre ha habido fiestas que han gozado de especial predicamento en las sociedades humanas. Son las denominadas «fiestas populares» y constituyen una de las máximas expresiones de participación social. Entre ellas se encuentran las de «Carnaval» o «Carnestolendas». Adscritas a la clausura del invierno como fiestas cíclicas que son, vislumbran una clara correspondencia del tránsito estacional en el año con la pervivencia de una temática relacionada con el mitologema del eterno retorno (nacer-vivir-morir-renacer).

Si bien por «Carnaval» - «Carnetolendas» o «Antruejo» (introito en cuaresma) entendemos los tres días —domingo, lunes y martes— precedentes al Miércoles de Ceniza, que va a dar en abrir las puertas a la más larga y austera «Quadragésima» o Cuaresma, lo cierto es que en muchos lugares se considera ya iniciado su tiempo excepcional (suspensión de todas las actividades económicas, sociales y políticas) a partir de la misma Navidad, Reyes u otras significativas fiestas de invierno, como San Antón (17 de enero), San Sebastián (20 de enero), La Candelaria (2 de febrero), Santa Agueda (5 de febrero). En otras partes está muy extendida la celebración del jueves anterior o jueves «lardero». También en otros casos el carnaval se prolongará hasta el domingo siguiente o de «piñata», ya iniciada la cuaresma.

Su etimología

En cualquier caso no han faltado quienes se hayan echado a discurrir sobre la etimología de tales palabras. Carnaval, nos dirán, podría venir del bajo latín «carnelevamen»; del latín «caro» carne y «levare», hacer desaparecer; del milanés «carnelevale», del francés «carnaval» o del picardo «carnevieux». Esta derivación —señala Roque Barcia en el primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española (Madrid, 1880, pág. 781) demuestra el error de Du Cange y Politi que descomponen esa voz partiendo del latín «caro», carne y «vale», adiós, como si exclamáramos: ¡Adiós carne! Por contra, la palabra «carnestolendas» se compone de la voz española carne y del verbo latino «tollo», que significa quitar, llevar.

Carnaval y Carnestolendas, se usarán pues, indistintamente, si bien la primera es la más admitida, guardando estrecha relación con la gula desorbitada de tales días y en claro contraste con la abstinencia y las privaciones de carne por las que aboga la cuaresma.

Los carnavales en la literatura y en la historia

Hoy día en que el tiempo de producción se ha adueñado del mundo de la fiesta, sólo encontramos una hipótesis lícita para fundamentar su origen y sentido, la única que es válida para explicar el funcionamiento del cosmos: el derroche. Ved como el sol despilfarra generosamente su energía —para que tan sólo un planeta, que sepamos, se aproveche de ella, la Tierra—, y al mismo tiempo se va consumiendo.

Aunque el carnaval venga siendo considerado como un «hijo pródigo» del mismísimo cristianismo, por sentirse parásito de su idea de cuaresma, lo cierto es que viene de mucho más atrás que esta institución. Es sabido que los pueblos de la antigüedad tenían ciertas épocas de licencia y algazara, transgrediendo la norma, a las que tampoco era ajena la presencia de las máscaras.

Los mismos hebreos, a pesar de las prohibiciones del Deuteronomio, celebraban con disfraces y bulliciosamente la fiesta del «Pharimo», que según parece había sido instituida en memoria de haberse libertado los judíos de las acechanzas de Amán. También en Grecia hubo fiestas similares, durante las cuales hombres y mujeres se cubrían el rostro con hojas o se lo desfiguraban ennegreciéndolo o de cualquier otro modo, para entregarse a demostraciones análogas de bullicio y alegría. Por otro lado, bien conocidas resultan las saturnales de la antigua Roma, donde todos los excesos estaban consentidos: momentos de fugitiva igualdad en que el esclavo vestía los ropajes de su amo, se sentaba con él a la mesa, mandaba cual jefe y era obedecido; miserable desahogo de un día para tornar al siguiente a su habitual condición.

En cierto modo tampoco debemos dejar de mirar el carnaval como una precaución del mismo legislador para hacer que resulte menos duro el cumplimiento de la ley.

Mas como quiera que sea, el resultado es que el carnaval aparece uno mismo en todas partes: siempre disfraces, extravagancias y locuras, y todo con el séquito que le es consiguiente. Varias son las ciudades europeas que adquirieron renombre a lo largo de su historia con la celebración de tales festejos. Entre todas, Venecia: y también Roma, Milán y París, cuyos lujosos bailes de máscaras en tiempos de Luis XIV no han tenido rival. Llegado era el momento y convertíanse todas ellas en una auténtica Babel: gentes de diferentes nacionalidades, personas de todas condiciones, andaban mezcladas por medio de un disfraz general, que alentaba el mayor desenfreno y falta de cordura.

También en España la tradición popular más antigua cuenta ya con la celebración de las Fiestas de Carnaval. Esta Península debió tener, sin duda, su época de máscaras y grandes regocijos parecidos a los de Roma, bajo la dependencia de su imperio. Y no hay noticia cierta de que con la invasión visigoda se hubiese proscrito esta costumbre de entre los vencidos. Los árabes tuvieron asimismo su tiempo de máscaras, las que al tiempo de su expulsión de nuestro solar estaban muy generalizadas entre nuestros antepasados.

Testimonios perfectos nos han quedado en la literatura de la época. Así Juan Ruiz, en su conocida obra «El Libro de Buen Amor», plantea una exquisita parodia de la épica al entablar una batalla entre el Carnaval y la Cuaresma, de tal manera que las huestes de ambos ejércitos se presentan como manjares de carne y de pescado. No sin cierta ironía goliardesca, el famoso arcipreste de Hita muestra cómo don Carnal, derrotada su tropa, cae prisionero y va a dar con sus huesos en prisión (durante la Cuaresma). Cumplida la cuarentena don Carnal escapará para adentrarse triunfante por la ciudad acompañado de don Amor, mereciendo la bienvenida de distintos representantes de la clerecía.

Y el mismo Juan de la Encina, iniciador y padre del teatro renacentista español, nos legará entre sus deliciosas églogas, representadas en la corte, dos obras carnavalescas donde se ve cómo sus sencillos pastores se entregan a la glotonería antes de la llegada de la cuaresma. Así les oiremos exclamar:

Hoy comamos y bebamos
y cantemos y holguemos
que mañana ayunaremos.
Por honra de Sant Antruejo.

Parémonos hoy bien anchos,
embutamos estos panchos,
recalquemos el pellejo.
Que costumbre es de concejo
que todos hoy nos hartemos
que mañana ayunaremos.

Mas, por no faltar a la costumbre, una vez más la ley vendrá a desempeñar su papel reservado de agua-fiestas. En esta ocasión sería la ley 7, título VIII de los levantamientos y asonadas de gente armada, promulgada a petición de las Cortes de Valladolid de 1523, bajo el reinado de don Carlos I y doña Juana. De la interpretación de su título parece desprenderse que la autoridad pública era entonces muy insultada por gentes asociadas para estos fines, que usaban alguna vez de máscaras y disfraces para lograrlos más de seguro.

Sin embargo, tampoco en esta ocasión el prefecto real fue del todo atendido, ya que en el siglo XVII vemos cómo Agustín de Moreto hace decir en «El Desdén con el Desdén» a uno de sus actores:

Venid los galanes
a elegir las damas
Que en CARNESTOLENDAS
Amor se disfraza.

Más tarde el gran Calderón de la Barca hará también pronunciar al vejete de su entremés de carnestolendas:

¡Oh loco tiempo de carnestolendas
diluvio universal de las meriendas,
feria de casadillas y roscones,
vida breve de pavos y capones,
y hojaldres que al doctor le dan ganancia
con masa cruda y con manteca rancia...!

Porque Madrid, desde que es corte, ha tenido con ligeros intervalos de excepción sus regocijos y máscaras durante los tres días que preceden a los cuarenta de recogimiento y privaciones de cuaresma. Fe-

lipe IV se complació en proporcionar al pueblo de Madrid un carnaval alegre el año de 1637; conocedor de la elección del rey de Hungría, su cuñado, para rey de los romanos, mandó se levantase en el Retiro una plaza de madera que contaba con 488 ventanas, y por las noches se iluminaba con 7.000 luces. El día 15 de febrero, días antes de carnestolendas, se estrenó, asistiendo toda la corte en traje de máscara, permaneciendo los tres días de carnaval abierta al público y habiéndose publicado un pregón que impedía el acceso a quien no llevara careta. Felipe V no tenía el mismo humor que su antecesor, y prohibió los devaneos de carnaval, reducidos desde hacía algún tiempo a las máscaras públicas por calles y paseos. El rey Carlos III consintió que volviesen las máscaras y se introdujeron en el teatro en 1767 bailes de las mismas, si bien se dictó una instrucción sobre el orden que habría de observarse. Bajo la monarquía de Fernando VII sólo estaba permitido el regodeo y solaz de las gentes en casas particulares. Ya, cuando la regencia de María Cristina tornaron los bailes de máscaras con todo su estrépito, si bien al cabo de unos años cesó su furor en las calles, pasando los carnavales de «orgiásticos» y «pecaminosos» a convertirse desde los primeros años del siglo XX en unas convencionales fiestas de casino.

Durante la dictadura de Primo de Rivera, según se desprende de la trilogía valleinclanesca «Martes de Carnaval» (1921-1927), vemos cómo en España lo que debería ser un tiempo de excepción, un escape de la realidad momentánea —que es el significado intrínseco al martes de carnaval— es, desgraciadamente, la realidad cotidiana, embozada, carnavalesca, grotesca, esperpéntica e insuperable, controlada por los militares (Martés de la guerra). No ha de extrañar por ello que con la República de 1931 se lograra una cierta rehabilitación del carnaval, puesto que en su Constitución quedaba consignada como garantía constitucional la libertad del individuo. Mas, como la misma República, no duraría demasiado la juerga.

Con la ruptura de las libertades que inauguraba el alzamiento y ya en pleno meollo de la guerra civil, se ordenaba la «supresión de las fiestas de carnaval» por estimar que «LAS CIRCUNSTANCIAS PORQUE ATRAVIESA LA PATRIA, CON MOTIVO DE LA SANTA CRUZADA QUE CONTRA EL MARXISMO SE ESTA LIBRANDO, NO SON COMPATIBLES CON LA EXTERIORIZACION DE NINGUNA CLASE DE FIESTAS POPULARES que no tengan por causa la celebración de algún hecho de armas Y MUCHO MENOS AUN CON LAS LLAMADAS FIESTAS DE CARNAVAL, EN LAS QUE NO SOLO SE MOSTRABA UNA ALEGRIA Y AFAN DE DISTRACIONES QUE EN ESTOS MOMENTOS NO DEBE EXISTIR, SINO QUE CON SU PRETEXTO ERA CAUSA DE QUE SE PUSIERAN DE MANIFIESTO EN LAS MAS BAJAS PASIONES Y DESVERGÜENZAS DE LOS QUE INTERVENIAN EN LAS MISMAS» (ver Circular del Gobernador Civil Enrique Casado en el B.O.P. de Soria, n.º 22 de 6 de febrero de 1937).

Con la llegada de la democracia los carnavales han vuelto a resurgir, cual río Guadiana, con la fuerza y vistosidad que le son característicos, como síntomas preclaros de su afirmación comunitaria. «Pueden, pues, los ciudadanos, hombres y mujeres de cualquier edad —diríamos acogiéndonos al bando del alcalde de la villa y corte fechado en Madrid, a 10 de febrero de 1983— divertir su voluntad según su natural inclinación». Porque el sentido propio del carnaval es el de «romper el orden social, violentar el cuerpo, abandonar la propia personalidad equilibrada y unirse en una especie de subconsciente colectivo».

Los días de jolgorio y alborozo van a inflamar, como veremos, por los cuatro puntos cardinales aldeas, lugares, villas y ciudades, contagiándose todas ellas en la reminiscencia del espíritu rural, alegre, vivo y vital, en oposición al espíritu frío y racional de la sociedad urbano-industrial.

La de Troya se va a armar en los carnavales de Cádiz y Santa Cruz de Tenerife —éstos tan sólo superados por los de Río de Janeiro (Brasil)— multitudinarios brillantes y polícromos en sus apoteósicos desfiles, donde lucen las «vedettes del carnaval» todos sus encantos y donde las murgas, chacotas, chirigotas, cuchufletas o agrupaciones de otro tipo ponen «patas arriba» al país, con sus encantos de letrillas actualizadas y corrosivas. Sírvanos como muestra la que escuchamos hace poco:

«Don Manuel Fraga nos quiere gobernar
mas yo le sigo y le sigo la corriente,
porque hace poco que ha dicho la gente,
que otros cuatro años se tiene que aguantar».

Distinto tipo de celebración carnavalesca es la que se lleva a cabo en Lanz (Navarra), en cuya «puesta a punto» tuvo mucho que ver el gran estudioso de estos eventos, Julio Caro Baroja. Aquí el protagonista de la fiesta es el gigante «Miel-Otxin», adefesio hecho de paja, en secreto, durante toda la tarde del domingo. Su dignificación es diversa, pues mientras que para unos supone la personificación del mismo carnaval, para otros representa la figura de un feroz bandido que asolaba la zona y que al ser prendido merecerá ser juzgado y posteriormente ajusticiado en olor de multitudes.

Ceremonia semejante habrá de representarse en Villanueva de la Vera (Cáceres), donde la víctima propiciatoria es asumida por el «Pero-Palo», muñeco grandón, vestido de forma elegante y ataviado con sombrero negro, de aspecto sobrio. La tradición lo asocia con un déspota terrateniente del siglo XVI llamado Pedro Palo, que era muy dado en conducir doncellas a su lecho (lo que carga a la fiesta de connotaciones sexuales con la participación de las mu-

jeres). El pueblo, con su capitán al frente, se recrea cada año en este ritual que consta, una vez más, su levantamiento contra el impositor, que tras ser sometido en efigie a un auténtico «auto de fe», fenecerá devorado por las llamas.

Relevantes van a ser igualmente las celebraciones carnavalescas de Galicia. Las máscaras encubridoras y recubridoras del aspecto, condición y sexo de la persona liberada con su porte, harán acto de presencia por localidades de la región orensana como Verín, Xinzo de Lima, Monterrey, Oimbra y Laruco, donde son de apreciar características comunes.

Diferentes a éstos, el más antiguo y renombrado de toda Galicia, es el carnaval de Laza (Orense), donde la celebración del «Antroido» o «Entroido» va a contar con unos destacados personajes: los cigarrones. Denominados en gallego como «peluqueiros», «cigarrous» o «cigarrons», son los mozos del pueblo ataviados con una suerte de enaguas o calzón corto con volantes, una chaquetilla como de torero, y recubriendo sus cabezas con unas máscaras en las que se combina la careta con una especie de mitra enorme; portan además en la cintura media docena de cencerros que producirán un ruido peculiar cuando llevados por el ritmo de su locura inicien, el domingo, el rito de su recorrido por las calles y casas del pueblo.

Uno de sus atributos peculiares es un látigo de cuero («pelica»), de claras connotaciones fálicas, que será utilizado para fustigar a las mozas preferentemente.

Cierta importancia en la fiesta vendrán a cobrar «As Formigas» u hormigas afanosamente buscadas los días precedentes en sus hormigueros, para luego ser arrojadas con harina sobre la concurrencia, que tratará de escabullirse como pueda de semejante «rociada, que pica y muerde desesperadamente».

Una interesante costumbre queda constatada el lunes de carnaval: baja desde Cimadevilla «A Morena». Se trata de un disfraz de vaca con el que se metamorfosea uno de los vecinos de aquel lugar para embestir de este modo a todo el que se encuentre a su paso, especialmente a las hembras, siendo motivo de burlas, regocijo, juego y corridas. Cumplido su cometido con la caída de la noche, regresará a Cimadevilla hasta idéntica ocasión.

El martes al anochecer tocará a su fin el festejo con una ceremonia conocida por «El Testamento del Burro» («O Testamento do Burro») en el que un joven montado sobre un burro lanzará su pregón, recitando los versos donde, con tono crítico y sagaz, se hace un repaso detallado de los acontecimientos más importantes acaecidos en el año. Y a «burro muerto, burro puesto».

Otras manifestaciones multitudinarias, anunciadoras de un tiempo nuevo, las encontramos en lugares como Ciudad Rodrigo (Salamanca), donde decir (carnaval es decir toros —encierros y capeas—, vino y «farinato». Tolosa (Guipúzcoa) abrirá las compuertas de la fiesta con el llamado «jueves gordo» y la continuará en días sucesivos con «tamborrada», «ensayos» y «alboradas», para cumplimentarla el martes con los apoteósicos «entierro de la sardina» y su «toro del aguardiente».

Bélgida (Valencia) dedicará su peculiar carnaval a San Ramón Nonato. La llamada «Festa de Comparses», cuya tradición se remonta al siglo XVII, hará vibrar la ciudad de Villanova y Geltrú (Barcelona) donde tendrá lugar una curiosa «batalla de caramelos».

Las cencerradas, máscaras y desfiles se prolongarán por Miguelturra (Ciudad Real) y proseguirán con su algarabía desenfrenada por las grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Bilbao o San Sebastián. Aquí el viernes anterior al Miércoles de Ceniza, se juntarán millares de personas para recibir al «Momo», el dios de la locura y de la burla, que fue arrojado del Olimpo a causa de sus sarcasmos, por los otros dioses.

Así pues, el carnaval, que hubo de enmascararse en tiempos del franquismo bajo denominaciones como «fiestas de primavera» por no desaparecer, está hoy día asistiendo a una auténtica resurrección y revitalización en nuestro país. Esto es lógico, ya que la fiesta hunde sus raíces en la parte más indisoluble e irrenunciable del ser humano: la libertad; porque la fiesta es siempre la subversión contra el orden establecido, que trata de encauzarlo todo.

De lo carnavalesco en Soria

A pesar de que el capítulo III, artículo 15 de las Ordenanzas Municipales de la ciudad de Soria del año 1900, recoge bajo el epígrafe de «fiestas populares» las de carnaval, conjuntamente con las de San Juan o de la Madre de Dios, vemos cómo su sino ha sido muy otro, ya que mientras éstas han mantenido vigente su vitalidad, aquéllas han decaído hasta prácticamente desaparecer. Si durante los siglos XVIII y XIX queda constatada la realización en nuestra capital de «festejos carnavalescos», motivados por la noticia de nacimientos de infantes y casamientos de príncipes y princesas habidos en la corte, éstos, luego, acabarán restringiendo su ámbito habitual, la calle, y su auténtico protagonista, el pueblo o unas clases sociales selectas que se refugiaban en los casinos (Amistad, Numancia) y Sociedades Recreativas (ver SALDAÑA, Carmen H.: Esplendor y muerte de un carnaval castellano en «Campo Soriano», 16 de febrero de 1982, págs. 8 y 9).

La natural necesidad de divertirse de las gentes sorianas tuvo por contrapartida la cláusula de «más dentro de un orden», según podemos corroborar prosiguiendo la lectura del articulado de las Ordenanzas aludidas, que en lo tocante al carnaval continuará diciendo:

«Artículo 17. En los días de carnaval se permitirá circular por la vía pública con disfraz y máscara hasta el anochecer, prohibiéndose el uso de vestiduras que ridiculicen toda clase de instituciones.

La autoridad podrá exigir que se quite la máscara la persona que no guardase el decoro debido, cometiese alguna falta o causare perturbación pública.

Artículo 18. Se castigará con la multa de 1 a 2 pesetas al que realice durante los expresados días en la vía pública, cualquiera de los siguientes actos:

1.° Disparar petardos, cohetes, carretillas y fulminantes.

2.° Arrojar agua, harina o ceniza o cualquier otro objeto que pueda perjudicar o molestar a los transeúntes.

3.° Llevar espuelas o armas, a no ser fingidas, aunque lo requiera el disfraz que se use.

4.° Hacer parodias que puedan ridiculizar la religión del Estado o los demás cultos tolerados por las leyes.

Artículo 19. Las multas que se impongan a los infractores del artículo 18, en sus números 1.° y 2.°, serán extensivas a los cabezas de familia, desde cuyas casas se arroje a la vía pública cualquiera de las cosas prohibidas en el mismo».

Sin duda que semejantes disposiciones tuvieron mucho que ver con su decadencia y muerte posterior. En definitiva, de todo lo que debió haber sido el carnaval por estos pagos sólo nos resta la conmemoración del «jueves lardero», que sigue teniendo una grata acogida entre los jóvenes estudiantes que dan en preparar opíparas meriendas en su tarde. Y es que como dice el refrán «jueves lardero, chorizo y huevo».

Además de con él nuestra provincia se verá enriquecida con otra serie de actos o divertimentos propios de «Carnestolendas». Entre ellos el «juego de gallos», cuyo ritual se mantenía en varios pueblos como Calatañazor (día de San Antón), Almaluez (en Santa Agueda), Casarejos, etc., continuando con la antigua costumbre celta en la que un animal —con preferencia un ave— era sacrificada constatando un ritual de pasaje por el que el joven —en muchos casos los quintos entrantes— superador de la prueba, dejaría de ser niño para mudarse en hombre.

El gallo seleccionado al efecto, era enterrado vivo dejándosele tan sólo la testa al descubierto. El iniciado provisto de un garrote u hoz y con los ojos vendados, tratará de cercenarle la cabeza. El mozo habría hecho previamente un acto de confesión de sus culpas en verso, el gallo podía quedar también atado por las patas colgando de una cuerda, que atravesaba la plaza, sujeta a dos balcones. Bien a pie o a caballo, el iniciado probaba a decapitar de un sólo golpe al gallo.

Nuevamente las connotaciones sexuales vienen aquí a tener cabida por ser el gallo el «rey entre las gallinas» y macho por excelencia. Concluido el sacrificio, se efectuará con las aves una comida comunal. En su degustación, los asistentes se harán partícipes de los atributos del gallo (potencia sexual). El padrino del «nuevo» hombre, que ahora viene a ser la novia, era antes uno de los ancianos de la tribu, que cumplía la misión de iniciar al joven en los secretos correspondientes a su nuevo estado.

El que en Almaluez los actuantes del ritual sean mujeres, lo justicia el hecho de que éste se ejecute el día de Santa Agueda, patrona de las mujeres. Sabido es que tal día, coincidiendo también con esa subversión contra lo establecido que comporta el carnaval, las féminas asumen el puesto de los varones y bajo la denominación de «mayordomas» o «alcaldesas» serán reinas por un día, ordenando y organizando todas las actividades a su antojo. Por la zona de Pinares siguen vigentes aún estos tiempos de magia y de excepción.

Pero sin duda que el más chocante de cuantas fiestas y ritos han sobrevivido en nuestro suelo lo constituye la realización carnavalesca de «La Barrosa» que cada año se repite en Abejar. Esta fiesta, que guarda una cierta relación con «A Moreira» —ya descrita— y con otros taurobolios observados en Los Molinos (Madrid), Atienza (Guadalajara), etcétera,

comporta reminiscencias mitraicas al contar con la presencia entre los protagonistas del ritual del animal totémico por excelencia: el toro. En esta ocasión se verá trasmutado por un simulacro en cartón piedra que sirve para encubrir al iniciado. El abundante vino vertido durante la función, que bañará a los mozos, vendrá a ser el sustitutivo de la sangre del dios sacrificado y como tal, fuente de vida portadora de la inmortalidad para cuantos iniciados han superado la prueba, haciéndose por ello merecedores de la aclamación con que les tributa la muchedumbre.

Cierto que otros muchos testimonios de estas fiestas singulares como son los carnavales de Duruelo de la Sierra se nos quedan por ahora en el tintero esperando una mejor ocasión. Recojamos, para acabar, el fragmento final del expresivo «testamento» gallego, el cual hago mío propio en reivindicación de nuestros usos y costumbres ancestrales; dice así:

«Bueno, ya empieza a morir
por este año el Carnaval,
pero morir nunca muere
que el Carnaval es sagrado.
¡Niños los que me escucháis,
cuando lleguéis a ser mozos,
aprended a conservarlo
que como él no existe otro!
Y si os lo dejáis morir
yo no regreso a este pueblo.»

Y basta ya de pláticas, que apuntillado el carnaval empiece la cuaresma.

CANCIONES DE CARNAVAL

Los diferentes rituales de los carnavales han generado letrillas y ritmos propios con los que acompasarse.

El texto que aquí transcribo configurado por versos octosílabos, y de estructura dialogante, plantea el intercambio de pareceres amorosos entre dos novios, si bien la novia, sirviéndose de un artilugio carnavalesco como es el disfraz, aparece transmutada a los ojos de su amante con el aspecto de gitana.

La recogí de labios de Inés Solano (73 años) en Almajano, su pueblo y el mío, un 27 de marzo de 1982.

Ejemplo concerniente al mismo asunto, aunque mucho más socarrón, lo constituye la «Canción de los Borrachos», la que también está mucho más popularizada por formar parte del repertorio del «Nuevo Mester de Juglaría».

MARTES DE CARNAVAL

El martes de carnaval
de gitana me vestí
me fui a un salón de baile
y estaba mi novio allí.

Dime gitanita dime
dímelo de corazón,
dime gitanita dime
las faltas que tengo yo.

Eres alto y buen mozo
y de muy buen corazón
pero tienes una falta
eres un camelador.

Has camelado a una niña
y una rubia como yo,
a una morena graciosa
y a una rubia como el sol.

No te cases con la rubia
que serás un desgraciado,
cásate con la morena
que serás afortunado.

Yo me caso con la rubia
aunque sea un desgraciado
porque la rubia me tiene
loquito y enamorado.

Piensa el tonto que lo quiero
porque le pongo la silla,
también los toreros ponen
al toro las banderillas.

Piensa el tonto que lo quiero
porque lo miro y sonrío
soy un poquito guasona
y el tonto no ha comprendido.

BIBLIOGRAFIA

CARO BAROJA, Julio: *El Carnaval.* Análisis histórico-cultural, Taurus, Madrid, 1965.

DIAZ VIANA, Luis: "El juego de gallos (Formas, textos e interpretación)", en *Revista de Folklore,* n.º 24, 1983, pp. 183-191.

ROIZ, Miguel: "Carnavales de Galicia", en *Triunfo,* n.º 592, 2 de febrero de 1974, pp. 27-31.

RUIZ VEGA, Antonio: "Un culto táurico soriano": "La Barrosa", en *Soria. Hogar y Pueblo,* núms. 5.456 y 5.459, 7 y 14 de marzo de 1982.

SANCHEZ, María Angeles: "Llega el Carnaval", en *ABC. Suplemento Dominical,* n.º 770, 6 de febrero de 1983, pp. 17-20.

COPLAS DE LOS PUEBLOS DE CASTILLA

José Delfín Val

Cierto día, un vecino de un pueblo de la ribera del Duero, nos dio a conocer una copla que decía:

Traspinedo, pelujones,
los que nunca gastan peine;
en Sardón, son pintureros;
Quintanilla, comediantes.

Aseguraba que esta coplilla pertenecía a una larga serie en la que se aludían no sólo una mayoría de los pueblos vallisoletanos, sino, con toda seguridad, todos los de la ribera del Duero y de la Tierra de Pinares.

Esta forma de encadenar versificadamente nombres de pueblos, añadiéndoles a cada uno cierta condición prototípica, enlazaba con unas "coplas de los pueblos" publicadas en su "Cancionero Salmantino" (1907) por don Dámaso Ledesma. Observen un fragmento de esa larga retahila de pueblos y sus correspondientes remoquetes característicos, según la versión salmantina del presbítero folklorista:

"Salamanca, de altas torres;
Cabrerizos, de altas cuestas;
la torre mocha de Narros,
la Alameda de Aldealengua.
En Andrés-Bueno, el buen prado;
en Amatos, buenas charcas,
donde se crían las tencas.
Castellanos de Moriscos,
San Cristóbal de la Cuesta;
Monterrubio, cae en bajo;
San Antonio en Mozodiel;
San Blas, en Aldeaseca;
en Villamayor, las viñas
y el pueblo de las canteras."

Esta doble cualidad del pueblo de Villamayor es muy exacta: tuvo una gran riqueza vitícultora y no digamos nada de su tremenda riqueza canterera. De Villamayor salió —y sigue saliendo— la mayoría de la "dorada piedra" con que se construyeron sus plateresco edificios y monumentos histórico-artísticos.

Volviendo a nuestras coplas populares facilitadas por uno de nuestros muchos informantes, nos prometimos dar con el mayor número posible de las alusivas a los pueblos vallisoletanos. Y nos pusieron en la pista de ellas, yendo a dar con un vecino de Quintanilla de Onésimo sabedor de las siguientes:

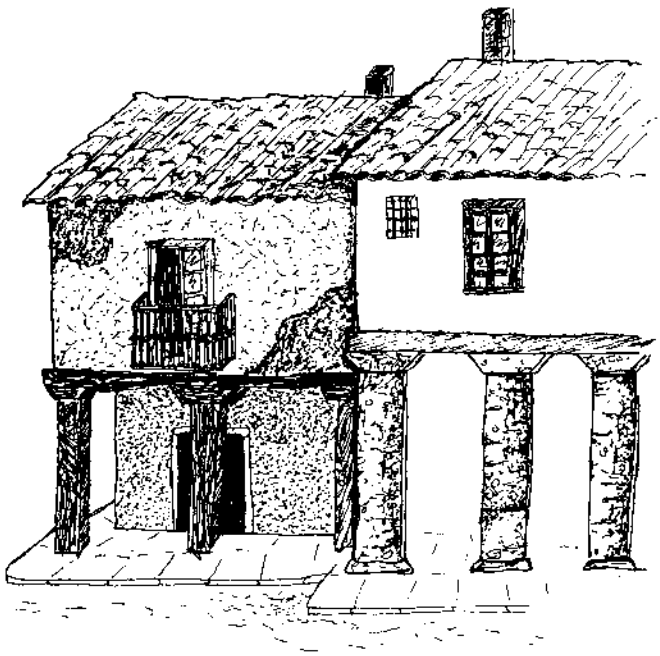

Dibujo: Jesús Carlos Espinosa

Estando paseando
de Simancas a Medina,
hizo la Gracia Divina
de una enorme procesión
de moscas y de mosquitos,
una pava dando gritos,
un hombre vendiendo pan,
más rico de aquel lugar.

En La Pedraja, la raja;
en Pedrajas, las más finas;
en Cogeces y en Megeces
los que ronchan las encinas.

Montemayor, el piñón;
en La Parrilla, el carbón;
en Santibáñez, las putas
las que van en procesión.

Torregutiérrez, los aires;
Torrescárcela, fuleros
para cantar y bailar;
los de Cuéllar cabezudos
por la función del Henar.

En Viloria, los huertigos,
y en Bahabón son los que muerden;
en Portillo son los "piojos";
en Arrabal, "la miseria".

En Vallelado y La Mata
las que tienen hijos sin padre;
Aldeilla, los macarras;
Alcazarén, los mocosos,
y Mojados, buenos mozos.

Adiós, Aldeamayor,
floreces en campo raso;
de Fuentes son los conejos,
de Tudela son los galgos.

De Villabáñez ernios (?)
cazadores afamados:
de un tiro matan dos liebres,
pierniquiebran dos venados,
y si no les falta lumbre
pierniquiebran tres o cuatro.

Traspinedo, pelujones,
los que nunca gastan peine;
en Sardón son pintureros;
Quintanilla, comediantes.

En Olivares, los tontos,
y en Valbuena, los tunantes;
en Pesquera, el vino tinto;
en Peñafiel, los gitanos,
y en Padilla de Duero
están los descabezados.

Me falta que decir
partido de Villalón,
en cada casa un ladrón
y si hay padre e hijo, los dos.

En Bahabón, el pendón.
La Torre en Minguela,
La Cruz de Langayo
y La Pila de Valbuena.

Pueblo de Valdestillas
que estaba el ajo frío
y resoplaban las tías.

Ya en el año 1934 se publicaba en Madrid un librito en el que se reseñaban "Algunos romances populares de carácter geográfico recogidos en diferentes comarcas de España" por Gabriel María Vergara Martín. Este autor, que había recopilado algunos romances geográficos en Oviedo, Huesca, Soria y Segovia, aseguraba que "entre las materias folklóricas de las que se pueden obtener datos de interés para el estudio de geografía popular española, figuran los romances populares de carácter geográfico, de los que hasta ahora apenas si se ha hecho caso, y en los que sin embargo se encuentran noticias dignas de tenerse en cuenta, referentes a las producciones de las localidades a que se refieren, al carácter de sus habitantes y a algunas particularidades de los mismos, tales como los apodos que les aplican los de los pueblos inmediatos a ellos, por todo lo cual conviene conocer los citados romances desde el punto de vista a que nos referimos".

Confiamos en que las alusiones inelegantes a los moradores de algunos de nuestros pueblos no se consideren insultantes y sí como expresión de una forma folklórica popularizada, seguramente, a finales del siglo pasado en Valladolid.

Pero he aquí, que revisando estudios etnológicos realizados fuera de España, nos encontramos con unas coplas geográficas construidas sobre la misma fórmula, en algunos países de Hispanoamérica. Concretamente en Colombia y en Cuba. Para que sirva de interesante ejemplo de similitud, citamos algunas recopiladas en la isla de Cuba:

Para mulatas, El Cayo;
para dulces, Trinidad;
para muchachas bonitas,
Sancti Spiritus, no más.

En San Juan de los Remedios
las mulatas tienen don,
la culpa tienen los blancos
que las dan conversación.

Con estos ejemplos queda demostrada la tradición popular de este sistema coplero pleno de mordacidad y zumba y su enorme difusión en amplias zonas geográficas españolas e hispanoamericanas.

Alfonso de Valladolid, el primer escritor local (1270-1346)

Lorenzo Rubio González

MAESTRE ALFONSO DE VALLADOLID. Fue el nombre que tomó en su bautismo el ilustre judío converso conocido por los nombres de RABBI ABNER o AMER y ALONSO DE BURGOS. Esta pluralidad de nombres ha dado lugar a que los autores los combinen y citen a nuestro autor indiferentemente como Rabbí Abbner, Rabbí Amer, Rabbí Abner o Amer de Burgos y Alonso de Burgos, haciendo referencia a su categoría de rabino y raza judía y al probable lugar de su nacimiento. Cualesquiera de estas denominaciones alterna con la de Maestre Alfonso de Valladolid o sólo Alfonso de Valladolid en los diccionarios, tratados e historias.

No consta documentalmente el lugar de su nacimiento, pero la mayoría de los autores suponen como lugar más probable la ciudad de Burgos, a la que hace referencia el topónimo burgalés con el que se apellidaba antes de recibir las aguas bautismales. Martínez Añíbarro supone que el nacimiento de Abner ocurrió en la judería de las Huelgas y no en la de la ciudad (1).

El año de su nacimiento se fija sin discusión en 1270, fecha admitida por todos los autores, que se apoyan en el testimonio del mismo Rabbí Abner que la facilita.

Contando ya con una sólida formación en estudios rabínicos y conocedor de la teología cristiana ,al filo de los veinticinco años, es decir, en 1295, decidió abjurar de la religión judía y recibir el bautismo cristiano con el nombre de Maestre Alfonso de Valladolid. En cuanto a las razones por las que se convirtió, contamos, en primer lugar, con la declaración del mismo Alfonso de Valladolid, que nos da las siguientes: su personal convencimiento de que la verdad mesiánica y redentora se encontraba en el cristianismo y no en el judaísmo, que seguía esperando la llegada del Mesías salvador. Esta inclinación al cristianismo, que pudo obtener por la vía intelectual del estudio, se fortaleció con la repetida aparición de un varón de majestuosa y venerable presencia, que le instaba a abandonar el *Talmud* y a abrazar el *Evangelio,* que contenía la ley de la salvación. A este prodigio de carácter personal se unió el más general y espectacular ocurrido el año 1295 en el reino de Castilla: convocados los judíos por los de Avila y Ayllón para esperar, reunidos en las sinagogas, la venida del Mesías, anunciada por dos de sus profetas para entonces, una cruz roja apareció sobre cada una de las capas blancas que debían llevar para la ceremonia. Abner interpretó este signo portentoso como una revelación divina sobre la verdad del cristianismo y como una orden del Cielo para que él y sus hermanos de religión judía abrazaran la cristiana. Ambos sucesos sobrenaturales los relata el mismo Abner en su libro *Monstrador de justicia* como causas decisivas de su conversión y como justificación de la finalidad de la obra: "(...) monstrar la fe cierta e la verdat e la justicia en ella a los judíos que la avíen menester" (2). La sinceridad de su conversión la admiten la mayoría de los autores, fundándose en los testimonios del propio converso y, principalmente, en los escritos y rectitud de conducta que observó en adelante. Por el contrario, otros estiman que

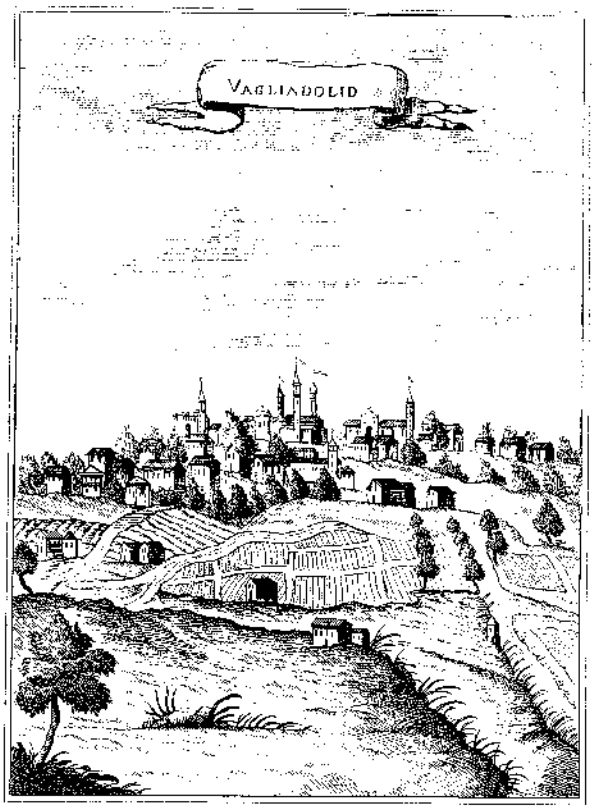

su conversión obedeció a razones de conveniencia, como la de tantos otros, aunque esta opinión no goza razonable fundamento.

En relación con su bautismo y la adopción del nombre MAESTRE ALFONSO DE VALLADOLID, se nos plantea una cuestión que tiene particular interés: ¿dónde se bautizó y por qué quiso llamarse Maestre Alfonso de Valladolid? No podemos responder si no es con una hipótesis razonada. No cabe duda que, al tomar este nombre, deseó significar su ruptura radical con su pasado, cambiando el título de Rabbí por el de Maestre, el nombre hebreo *Abner* o *Amer* y el romance *Alonso* por *Alfonso,* y el apellido topónimo *de Burgos* por el *de Valladolid.* Es evidente que entre su bautismo y la ciudad de Valladolid hay una innegable relación; pero, además, ésta se acentúa cuando sabemos que a raíz de su bautismo obtuvo el cargo de sacristán de la catedral vallisoletana, que ejerció hasta el final de su vida junto con el de médico práctico, vinculándose profesionalmente a la ciudad a la que se había adherido espiritualmente como hijo de fe. Esto nos lleva a pensar que posiblemente su bautismo tuvo lugar en nuestra ciudad o, al menos, que, considerándolo inicio de una vida nueva, incluso en el orden humano —costumbre tradicional en el cristianismo—, cambió de nombre y patria, teniéndose desde entonces por vallisoletano. Así es admitido comúnmente, y la mayoría de los autores, cuando se refieren a escritos posteriores a la cristianización de Abner o Alonso de Burgos, usan la denominación de Alfonso de Valladolid en virtud de una mayor precisión.

Estuvo al servicio de la infanta doña Blanca de Portugal como capellán, desde que ésta fue declarada por Sancho IV señora del lugar y comendadora del monasterio de las Huelgas de Burgos en 1295, año de la conversión de Alfonso de Valladolid, hasta que murió en 1321. Asimismo fue nombrado, tal vez el mismo año de 1295, capellán sacristán de la iglesia catedral de Valladolid, cargo que desempeñó —o beneficio del que gozó— hasta que falleció en 1346, probablemente en nuestra ciudad, según la opinión más generalizadora. En Valladolid ejerció también la profesión de médico práctico y a este respecto Martínez Añíbarro nos pone en guardia sobre la confusión que algunos autores han sufrido identificando a nuestro autor con Alfonso de Burgos, también médico, pero no judío, que vivió a finales del siglo XV.

Hombre de cultura polifacética, versado en teología rabínica y cristiana, familiarizado con los temas talmúdicos y bíblicos, versado en hebreo, latín y castellano, poseía, además, conocimientos de astronomía y astrología judiciaria. Sin embargo, su ardiente fe apostólica y el amor a su raza le indujeron a cultivar, sobre todo, la literatura apologética, exponiendo la verdad del cristianismo y refutando los errores judaicos. En este aspecto, le cabe el mérito de haber sido el primero que utilizó la lengua castellana para tratados de carácter teológico ,y el primero de los conversos que la empleó para la apología y elocuencia sagradas (3).

OBRAS DE ALFONSO DE VALLADOLID

Concordia de las leyes, obra escrita en hebreo, según Rodríguez de Castro, a quien sigue P. Sicart, como indica J. A. Sagredo Fernández (4).

Glosa al Comentario de los diez preceptos de la ley, de R. Abraham Aben Hezra, escrita también en hebreo, según Martínez Añíbarro, y catalogada por M. A. Morel Fatio como "Traité de controverse en faveur de la religion chrétienne, écrit par un juif converti" (5).

Monstrador de justicia, obra en la que refiere las causas de su conversión y en la que relata las apariciones que tuvo de un varón de aspecto majestuoso y venerable, y el suceso extraordinario de las cruces rojas en las capas de los judíos. Consta de diez capítulos, cuyos títulos declarativos ofrece J. Amador de los Ríos en su *Historia crítica de la literatura española* (6), divididos en doscientos ochenta y cuatro párrafos, para exponer los fundamentos de la fe cristiana y "rresponder a todas las contradiçiones e las dubdas o las más dellas que nos pueda ffaser todo judío rrebelde e contradesidor a las nuestras palabras", según declara en el prólogo.

Impugnación al Milchamoth Hasem (Las Guerras del Señor), de R. Quinchi, contra los cristianos. No se sabe con seguridad si la escribió en hebreo, porque no se ha encontrado el manuscrito original, aunque la mayoría de los autores así lo suponen.

Libro de las batallas de Dios. Primero lo escribió en hebreo y después lo tradujo a la lengua castellana por petición de doña Blanca de Portugal. Ambrosio Morales manifiesta, en su *Relación del viage que en 1572 hizo en Galicia y Asturias,* que vio y examinó el manuscrito de esta obra en el monasterio de San Benito de Valladolid.

Libro de las Tres Gracias o *De las tres creencias,* según interpretó el borroso manuscrito Paz y Melia, sin que pueda fijarse con seguri-

dad. Se trata de una refutación de las religiones judía e islámica, comparadas con la cristiana, de la cual expone con claridad y didactismo el Símbolo de la Fe.

Libro declarante, que es fecho a onrra de Dios et de la Santa Fe Catholica. Contiene una exposición glosada del Credo Apostólico con carácter eminentemente didáctico y apologético. Aunque el tratado fue atribuido a San Pedro Pascual, que defendió la fe mientras estuvo cautivo de los moros en tierras de Jaén, de cuya diócesis era obispo, para sostenerla entre sus hermanos de cautividad, Fidel Fita resolvió el problema asegurando la autoría del Maestre Alfonso de Valladolid (7). Debemos a Juan Antonio Sagredo el estudio y cuidada transcripción de este tratado, que ofrece la posibilidad de acercarse a la prosa de Alfonso de Valladolid, para analizarla lingüística o literalmente, teniendo en cuenta la importancia que representa el que pertenezca a una época en la que es auténtica novedad el uso de la lengua romance castellana para este género de escritos, que se sitúan cronológicamente en los años finales del siglo XIII o comienzos del XIV.

De este tratado presentamos el siguiente fragmento como ejemplo de prosa castellana en el momento de sus orígenes históricos:

"En el nombre de un Dios todo poderoso que es verdadero e nuestro / Sennor e nuestro creador e nuestro governador, aquel que crio los çielos / e la tierra e el mar, e las arenas, e el sol, e la luna, / e las estrellas, e formo a Adam e a Eva, e crio e cria todas criaturas / del mundo. En el nombre deste sennor e con la su ayuda devemos ca / tar e escudrunnar todo el camino de la verdat por que se omne pueda sa / lvar. Amigos, yo el que este libro fiz oy leer una vez un libro / de castigos a que llaman caton que castigava a su fijo e dizie'l esta rrazon: / fijo mjentra visquieres non quedes de aprender. Ca por su mal nasçcio el / que nesçio quiere ser. En que nos muestra a los que non sabemos, que es / cuchemos e aprendamos el bon saber por que mas valamos. E dize mas: / fijo leye muchos dictados mas de algunos dellos *(sic)* non fagas sus mandados. / Ca mucho dizen los sabios e ponen en sus dictados que non deven ser cry / dos nin deven ser obrados... Ca los sabios de los judios fazen / ceer a los judios de una manera. Et los sabios de los moros a sus moros / de otra manera. Et los sabios de los christianos a sus christianos de otra / manera... Ca todos / otorgan que Dios es uno. E aqui adelante desvarian e son contrarios en [la] / su rrazon los unos de los otros. Ca los sabios de los christianos que fueron / los doze apostoles disçcipulos de Iesu Christo su Sennor fizieron e fazen creer / a sus christianos esta creençia, a que llaman credo en que ay doze viesos. E / dixo cada uno el suyo; los quales viesos son estos: Sanct Pedro dixo: Credo / in Deun padre criador del çielo e de la tierra. Sanct Iohan dixo: credo en Iesu / Christo su fijo uno que es nuestro sennor. Sanctiago, fijo de Zebedeo, dixo: que ffue / conçebido de Spiritu Santo e nasçido de Maria virgen. Sanct Andres dixo: Re / çebio pasion en poder de Pilato e fue cruçificado e muerto e soterrado. / Sanct Phelipe dixo: Desçendio a los ynfiernos a sacar sus amigos. / Santo Tomas dixo: Al terçero dia rresuçito de entre los muertos. / Sanct Bartolome dixo: Subio a los çielos e see a la diestra parte de Dios su / padre poderoso sobre todas las cosas. Sanct Matheo dixo: vema dende / judgar los bivos e los muertos que se entiende por los buenos e / los malos. Santiago Alfeo dixo: Creo en el Spiritu Santo. Sant Simon dixo: en la santa yglesia Catolica ayuntamiento de todos los / santos. Judas Iacobi dixo: Redençion de los pecadores. Sanct Maçias dixo: Reçuçitamiento de la carne e vida perdurable para si / enpre. Esta fe e esta creençia dexaron ellos escripta en su vida; es / ta predicaron e esta demostraron por santa e por verdadera, e por ensal / çar esta creençia pusieron ellos las cabeças. Ca este es el debdo e / la demanda que nuestro sennor demanda a todos nos: fe e creençia verdadera con / buenas obras" (8).

BIBLIOGRAFIA

ANTONIO, Nicolás: *Bibliotheca Hispana Vetus*, II, Madrid, 1788.

BAUDRILLART, M. Alfred: *Dictionaire d'Histoire et de Géographie Ecclésiastiques*, II, art. "Alphonse Abner", núm. 29, por P. Sicart, París, 1914.

MARTINEZ AÑIBARRO, M.: *Intento de un diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos*, Madrid, 1889.

OCHOA, Eugenio de: *Catálogo razonado de los Manuscritos españoles existentes en la Biblioteca Real de París*, París, 1844.

MOREL FATIO, M. Alfred: *Catalogue des Manuscrits espagnols de la Bibliothèque Nationale*, I, París, 1880.

PAZ Y MELIA, A.: "Biblioteca fundada por el Conde de Haro en 1445", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, IV, Madrid, 1900.

RIOS, José Amador de los: *Historia crítica de la literatura española*, ed. facsímil, Madrid, Gredos, IV, 1969.

— *Historia social, política y religiosa de los judíos en España y Portugal*, Madrid, 1973.

— *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*, Madrid, 1875-76.

RODRIGUEZ DE CASTRO, J.: *Escritores rabínicos españoles desde la época conocida de su literatura hasta el presente*, I, Madrid, 1781.

SAGREDO FERNANDEZ, Juan Antonio: *El "Libro declarante de la Santa Fe Catholica" de Alonso de Burgos*. Memoria de Licenciatura, Madrid, Universidad Complutense, 1975. (Importante trabajo, realizado bajo la dirección de José Fradejas Lebrero, que ha servido de base de información para nuestro estudio.

---

(1) M. MARTINEZ AÑIBARRO: *Intento de un diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos*, Madrid, 1889, p. 70.

(2) Del Prólogo de *Monstrador de justicia*. Citado por J. Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española*, ed. facsímil, IV, Madrid, Gredos, 1969, p. 87.

(3) J. Amador DE LOS RIOS: *Historia crítica...*, p. 88.

(4) Juan Antonio SAGREDO FERNANDEZ: *El "Libro declarante de la Santa Fe Catholica" de Alonso de Burgos*, Memoria de Licenciatura, Universidad Complutense, Madrid, 1975, p. 13.

(5) M. MARTINEZ AÑIBARRO: *Intento de un diccionario...*, p. 71.

(6) Ed. facsímil, vol. IV, pp. 86-87.

(7) Fidel FITA: *Sobre la bibliografía de San Pedro Pascual*, en Boletín de la Real Academia de la Historia, 46 (1905), pp. 261-62.

(8) Ms. h. III. 3, fols. 110-110 v., en J. A. SAGREDO FERNANDEZ, *ob. cit.*, pp. 28/1-29/2.

LA VERSADORA DE HERENCIA
(Ejemplo vivo de la Religión en el Folklore)

José Manuel Fernández Cano

Entre las manifestaciones culturales del pueblo, y en el campo de las composiciones literarias, han trascendido hasta nuestros días, verdaderas joyas de poesía popular religiosa o profano-religiosa. Tenemos ejemplos de Danzas y Canciones Religiosas, que aún se interpretan en algunos lugares de La Mancha, Castilla y en diferentes zonas de la geografía española. Danzas que en ocasiones están acompañadas de textos y canciones alusivas a Rogativas, Loas, Mayos a la Virgen, Santa Cruz... Romances de Santos y de Pasión, Villancicos o Aguinalderos, Oraciones al acostarse, al levantarse, para el mal de ojo... y un sinnúmero de composiciones literarario-religiosas, que los individuos de una colectividad han considerado como propias y a través de las mismas se han identificado con el santo de su devoción y la creencia sobrenatural de una futura vida eterna, en otra dimensión que no sea la terrenal.

No vamos a estudiar, en profundidad, las causas de por qué, cómo y cuándo el hombre ha adquirido y asimilado estas creencias religiosas, ni las circunstancias que se sucedieron para que esto se produjera.

DOLORES LA DE LOS VERSOS

En la variopinta gama de hechos que configuran la compleja ciencia del pueblo, existe la figura del versador o versadora, persona que improvisa versos sobre temas de cualquier índole.

Tal es el caso de María Dolores Fernández-Cañadas Giménez-Tajuelo, versadora. De sus labios brotan versos de tipo religioso y en concreto de la religión católica.

Expongo en primer lugar, los versos que improvisó, cuando acompañado de Felicitas Martín de Ruedas, efectuamos el trabajo de recopilación.

1.—Estos jóvenes han venido
porque son los dos muy cristianos,
a que les indique unos versos
pa'que el Señor y la Virgen
los tengan siempre a su lado.

2.—Estos novios que han venido
son muy buenos y cristianos,
y yo le pido al Señor
que les dé mucha salud
y que vivan muchos años.

En su obra se vislumbran consejos que de alguna forma aleccionan al oyente, y haciendo historia, le orientan sobre la conveniencia de dirigir su vida dentro de unos cánones cristianos.

3.—Entre las doce y las tres
el Señor en su agonía,
y su madre dolorosa
en sus brazos lo tenía.

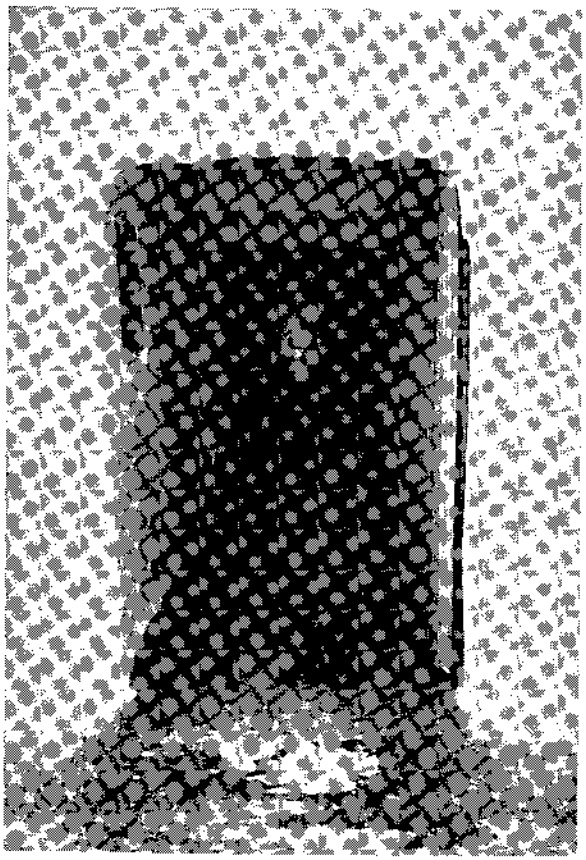

María Dolores Fdez. - Cañadas Giménez - Tajuelo - La Versadora de Herencia

Ay, qué pena sin igual
que la Virgen recibía,
siendo la reina del cielo
y compaña no tenía.

La Virgen nos llama
con grande humildad,
que la acompañemos
en su soledad.

4.—El Señor está en el cielo
y su madre está a su lado,
y le dice: Madre mía,
no llores ni sufras tanto,
que yo tengo que morir
en la cruz crucificado.

Y tengo que perdonar
a todo el género humano.

Es el único consejo
que le dejo a los hermanos,
pa'que todos se perdonen
y se lleven como hermanos.

5.—El Señor bajó del cielo
con su bandera y corona
diciéndonos: Hijos míos,
sed todos hemanos
de fe y de caridad,
y triunfaréis en la Victoria.

Y yo os regalaré
el tesoro de mi gloria.

El Señor es nuestro Padre
le debemos regalar,
un cariño muy profundo
como Padre Celestial.

Porque es un Padre muy bueno
y nunca nos dejará.

El, no lo tendrá en olvido
algún día nos dará,
el tesoro de su gloria
para toda eternidad.

Seremos herederos de él
y de su gloria celestial.

Pero, para ganar todo eso
debemos tener,
Fe, Esperanza y Caridad.

6.—En la viña del Señor
todos queremos vendimiar,
y el Señor nos dice así:
Que antes hay que trabajar,
y el que trabaje con fe
su gloria la ha de ganar.

Ejemplo vivo o vivo ejemplo de la influencia que la religión ejerce en una persona o en una colectividad. En Dolores, la de los versos, se complementan esta influencia —Fe— y la facultad de expresarla en versos.

7.—Virgen de las Mercedes
yo te vengo a regalar,
unas buenas espoesías
porque el Señor me las da.

Eres la Reina del cielo,
eres la Reina de la paz,
eres madre de Jesús
y de toda humanidad.

Eres la blanca paloma
de la nieve del «hirbano»,
eres la mejor mujer
que en el mundo se ha criado.

Porque eres pura sin mancha
sin tener ningún pecado.
Perdónanos, Madre mía,
y llévanos a tu lado
con Jesús, José y María,
que es el único regalo
que esperamos de tus manos.

Oh, Virgen de las Mercedes,
con qué pasión te miramos,
con el corazón te pedimos
que nos aumentes la fe
y nos perdones los pecados.

Y nos lleves a la gloria
con tu santo escapulario.

Oh, Virgen de las Mercedes,
qué contenta que estarás,
al ver a los herencianos
que te vienen a besar.

Con la fe que todos venimos
echamos la bendición.
Oh, Virgen de las Mercedes,
Madre de buen corazón,
que como tú no hay ninguna
en este mundo pecador.

El niño está muy contento
al ver su madre besar,
y él nos tiene prometida
la gloria, para toda eternidad.

Oh, Virgen de las Mercedes,
yo te digo unas espoesías,
pa'alegrar tu corazón
al alborear el día.

Todos los rayos del sol
bajan a tu gran corona,
para alumbrarte tu cara,
¡hermosa blanca paloma!

8.—Oh, Virgen de los Dolores,
yo vengo a felicitarte,
porque eres una madre muy buena
y no tengo con qué pagarte.

Una vela que te encienda
es muy poco para ti,
porque tú nos tienes preparada
la gloria para morir.

Nuestras almas estarán contentas,
contigo estarán feliz.

La Virgen de los Dolores
no la debemos olvidar;
nos ha enseñado a querer,
a sufrir y a perdonar.

La Virgen de los Dolores
la tengo de compañera,
es la única mujer
que tengo de consejera.

Y, por eso a mí, mi madre,
me puso el nombre de ella,
pa'que me fuera acompañando
por todas partes que fuera.

La Virgen de los Dolores
la llevo en el corazón,
como es una madre tan buena
y la quiero tanto,
Dolores me llamo yo.

No faltan los versos dedicados a sus familiares más directos:

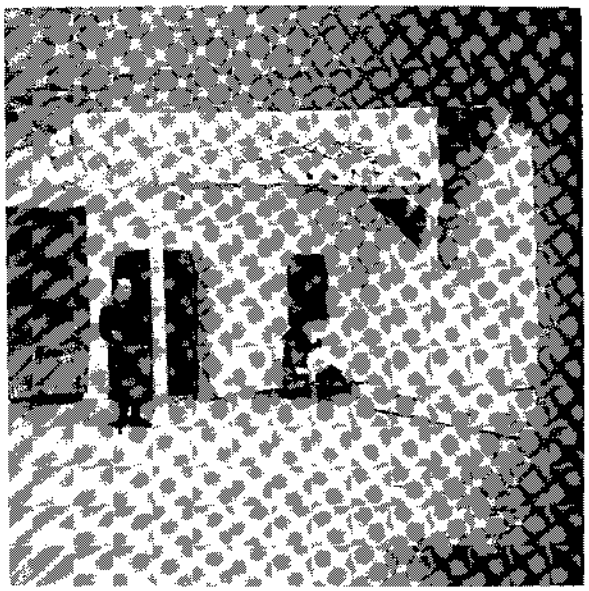

Dolores en su hogar - templo de inspiración

9.—San Pedro como es tan bueno
un hijo me regaló,
el consuelo de sus padres
y del nido se marchó.

10.—La Virgen de las Mercedes
un hijo me regaló,
pero vino retrasado
y el veinticinco llegó.

11.—El último día de marzo
el Señor me regaló,
una hija muy gruñona
y San José la perdonó.

12.—De ocho hermanos que hemos sido,
la más chica que ha quedado
para pedir por sus padres
y por sus queridos hermanos.

RAZON DE UN HACER

—Dolores, ¿cuántos años tiene usted?

—Cuatro veintes y cuatro años.

—Y, ¿lleva mucho tiempo diciendo versos?

—Unos quince o veinte años.

—¿Cómo o por qué empezó a decirlos?

—Te lo voy a decir en versos.

13.—El Señor me ha regalado
un regalo sin esperar,
y yo mismamente me pregunto:
Y, ¿cómo puede ser esto
siendo yo una «nalfabeta»,
que nunca ha sabido ná?

Y el Señor me está indicando:
por hacer obras de caridad.

Tú criaste a unos niños
que sin madre estaban ya,
y les distes el cariño
como madre de verdad.

A unos ancianos
los limpiastes y los amortajastes
que es la mayor caridad.

Y a un preso lo socorristes
en la cárcel,
muerto de necesidad.

Y por eso te regalo espoesías
que las puedas publicar.

No te importe que te critiquen,
esto te lo mando yo,
te digo que lo publiques
por eso lo digo yo.

—Entonces, ¿en qué piensa usted o en qué se inspira para decir tantos versos?

—Pues...

14.—La paloma de Teresa
me da las inspiraciones,
porque dice que a Jesús
le digo las oraciones.

15.—A Santa Teresa bendita
yo no la tengo en olvido,
que de todas mis apuraciones
de todo me ha socorrido.

16.—El Señor a mí me dice
que publique yo mi obra,
y que no deje de hacer
obras de misericordia.

17.—Cuando despierto del sueño
y me pongo a pensar,
voy a la viña de Dios
que algo se vendimiará.

18.—Como el pensamiento lo tengo
entre Jesús y María,
por eso Dios me da
unas buenas espoesías.

19.—No me importa que me critiquen,
esto me lo manda Dios,
me dice que lo publique
por eso lo digo yo.

Y sigue derramando versos, que como ella misma afirma, son ensueños, en esta ocasión al Santísimo Cristo de la Misericordia, al que profesa una gran devoción:

20.—Cristo de la Misericordia,
una noche te soñé
a ti y a San Antonio bendito,
que estabais en mi habitación
cada uno en su nicho.

Yo, gozando de alegría
aquella noche yo estaba,
y al amanecer el día
os fuisteis a la mañana.

Y mi alma se quedó
muy triste y desconsolada.

21.—Cristo de la Misericordia,
como fuiste navegante,
a unos pobres pescadores
de una ola los salvaste.

Te quedaste muy dormido,
perdieron las esperanzas,
y cuando se dieron cuenta
los sacaste con tu barca.

Como eres buen marinero
y traviesas todo el mar,
a todos los navegantes
los debes de acompañar.

Con la fe que te lo digo
échanos la bendición
a todos los herencianos.

Misericordia, Señor.
Misericordia, Señor.

CRONISTA DE LA VILLA

Dolores no sabe leer ni escribir, pero no se le pasan los aconteceres del pueblo en ocasiones festivas; con suma gracia detalla con pormenores las distintas situaciones que se van sucediendo.

22.—La función de San Cristóbal
tiene un mérito muy grande,
lo bajamos de la sierra
se la decimos en el parque.

Ya vamos a la procesión
de San Cristóbal bendito,
la motorizada va alante
dando paso a su camino.
Vamos con gozo y alegría
porque vamos acompañando
a San Cristóbal, que
lo llevamos a su ermita.

Atrás viene la carroza
con San Cristóbal bendito,
y el Niño Jesús va en los hombros
bendiciéndole el camino,
pa'que no nos pase ná
nos libre del enemigo.

Atrás vienen los sacerdotes
con toda la autoridad,
poniendo orden en su camino
pa'que no nos pase ná.

San Cristóbal, santo y digno.
¡Qué contento que estarás!,
al ver todos los conductores
que te van a acompañar.

Con el orden que todos llevan
los debes de bendecir,
líbralos de los choques malos
que se acordarán de ti.

Ya llegamos a la ermita,
nos despedimos de él,
y Don Diego va muy triste
que lo trasladan a Daimiel.

Nosotros nos quedamos tristes,
él se va muy pensativo,
en ver que deja a los herencianos
sin tener ningún motivo.

Ya bajamos de la ermita,
miramos a la derecha,
nos dicen nuestros cadáveres
que les recemos un responso
por los difuntos de Herencia.

Ya bajamos de la ermita
del Cristo de la Misericordia,
testigo de tos los santos
que se despiden los muertos
cuando van al camposanto.

Y San Joaquín y Santa Ana,
los más viejos de la ermita,
nos dicen a los herencianos
que les recemos a las ánimas ben-
[ditas.

Santiago como es valiente,
en una grande batalla,
con su fusil y caballo
y también su buena espada.

Puso la paz en España
porque no quiso que los moros
triunfaran aquí en España.

Y por eso su caballo
a dos moros los pisaba.

Y aquí se acaban los versos
de una pobre vieja y coja,
se los indica el Señor
que los diga de memoria.

23.—He perdido la memoria,
el Señor me la ha recobrado.

Porque no quiere
que me se olviden,
los versos que le digo
a Jesús sacramentado.

24.—San Isidro Labrador,
eres una buena alma,
ibas arando con tus bueyes
y el rosario tú rezabas.

Y bajó un ángel del cielo
pa bendecir tu besana,
y te ha quitado los bueyes
para que tú descansaras
y así tranquilo lo rezaras.

¡Qué me dices, ángel mío!
¡Qué palabras más hermosas!

Si yo no puedo pasar
a los reinos de la gloria,
soy un pobre labrador
y merezco poca cosa.

Las campanas de la torre
se han quedado pensativas,
en ver que va San Isidro
solo en su romería.

Los sacerdotes que iban
no hacían más que pensar,
en ver que los años antes
no podían ni andar.

El ha llegado a su ermita,
se ha llenado de tristeza,
en ver tantos labradores
ninguno iba a su vera.

El esperaba su puja,
no había ná que pujar,
cuatro familias que había
una limosna le dan.

San Isidro Labrador
te dejamos disgustado,
en ver que no han querido venir
muchos de los herencianos.

(La procesión que anteriormente se cita, se realizó hace aproximadamente diez años.)

EPITAFIOS

En el capítulo de las necrologías, también ha compuesto Dolores versos; algunos figuran en la última morada de los terrenales. Como ejemplo, relaciono los compuestos a unos familares:

25.—Mi muerte fue desgraciada
como un palomo apresado,
el Señor bajó del cielo
me perdonó mis pecados.

La Virgen bajó del cielo
con las dos manos abiertas
a recogerme mi alma
que nunca en mí no se encuentra.

Hermanos queridos míos,
me habéis llorado mi muerte,
y padre su puso contento
porque estoy con El pa'siempre.

26.—A mi mujer y a mi hijos
los he dejado
con una pena sin igual,
pero el Señor vino a por mí
y la Virgen del Pilar.

Y los dos me acompañaron
a la gloria
para toda eternidad.

¡Qué lástima de mis hijos
que los he dejado sin padre!

Pero al Señor le estoy pidiendo
que no me los desampare.

Para muchos resultará curioso comprobar cómo Dolores acepta con resignación el hecho de su futura e irremediable pérdida de existencia terrenal, hasta el punto de que ya tiene concluidos los versos que han de aparecer inscritos, en su sepultura, y los declara con una naturalidad pasmosa:

27.—A mis hijos y a mis hijas
se los dejo por escrito,
los versos que me indicaba
nuestro Padre Jesucristo.

En la tumba de esta sierva
ha nacido un pensamiento,
con letras de oro que dicen:
Ya murió la de los versos.

Se la ha llevado el Señor
pa que los cante en el cielo.

No lloréis, hijos queridos,
porque me haya muerto ya,
que estoy gozando de Dios
para toda eternidad.

ROMANCES TRADICIONALES

Interrogándola sobre si conocía algún cantar o romance que hubiera aprendido de sus padres o cualquier otra persona, nos relató y cantó los siguientes, que guardan cierta relación con otras recopilaciones de los mismos temas y con las inevitables variaciones por haberse transmitido oralmente.

Romance del milagro de San Antonio

Divino Antonio, precioso,
suplícale a Dios inmenso,
que por su gracia divina
alumbre mi entendimiento.

Para que mi lengua
refiera el milagro,
que en el huerto obraste
de edad de ocho años.

Cuando el niño fue nacido
con mucho temor de Dios,
de sus padres estimado
y del mundo admiración.

Fue caritativo
y perseguidor,
de todo enemigo
con mucho rigor.

Su padre era un caballero
cristiano y hombre prudente,
que mantenía su casa
con la sudor de su frente.

Y tenía un huerto
donde recogía,
cosechas de frutos
que el tiempo traía.

Una mañana, un domingo,
como siempre acostumbraba,
se marchó su padre a misa,
cosa que nunca olvidaba.

Y le dijo: Antonio,
ven acá, hijo amado,
escucha que tengo
que darte un recado.

Mientras que yo esté en misa
gran cuidado has de tener,
mira que los pajaritos
todo lo echan a perder.

Se pasan al huerto,
pisan el sembrado,
por eso te encargo
que tengas cuidado.

Cuando se ausentó su padre
todos los mandó llamar.
Antonio se pone a la puerta
y a los pájaros llamar.

Venid, pajaritos,
dejad el sembrado,
que mi padre ha dicho
que tenga cuidado.

Por aquellas cercanías
ningún pájaro quedó,
porque todos acudieron
cuando Antonio los llamó.

Lleno de alegría
y Antonio estaba,
y los pajaritos
al cuartito entraban.

Cuando llegó su padre
de la iglesia
y se puso a preguntar:

—¿Qué tal, Antoñito?
¿Qué tal, hijo amado?
De los pajaritos,
¿qué tal has cuidado?

Antonio le dice:
—Padre, no tengas cuidado
que, para que no hagan nada
todos los tengo encerrados.

El padre que vio
el milagro tan grande,
al señor Obispo
trató de avisarle.

Ya viene el señor Obispo
con grande acompañamiento,
viendo tan grande milagro
y tan grande portento.

Abrieron ventanas,
puertas a la par,
a ver si las aves
se quieren marchar.

Antonio les dice:
—Señores, nadie se agravie,
que los pájaros no salen
mientras que yo no lo mande.

Se pone en la puerta
y les dijo así:
—Salgan, pajaritos,
ya podéis salir.

Salgan las cigüeñas,
tórtolas, perdices,
burracas, gorriones
y las codornices.

Salgan conjurradas
y las golondrinas,
salgan avetardas
y las cordevillas.

Al tiempo de alzar el vuelo
todas juntitas se ponen,
despidiéndose de San Antonio
a ver lo que él dispone.

Antonio les dice:
—No entréis en sembrado,
marcharos por montes,
por sierras y prados.

Al tiempo de alzar el vuelo
cantan con grande alegría,
despidiéndose de San Antonio
y toda su compañía.

Antonio bendito,
por tu intercesión,
todos merezcamos
tu santa mansión.

Romance de Rita

Si San Antonio bendito
amparo de aquel devoto,
que nos haigamos concritos
venid a amparame pronto.

Veréis un milagro
que con ella habló,
que quiso su madre
venderle su honor.

En Cádiz una mujer
viuda y con una hija,
hija de buen parecer
quince años tenía Rita.

Devota del Santo
era aquella joven,
lo lleva en su pecho
como corresponde.

Lo tiene en su dormitorio
y en una urna metido,
pidiéndole a San Antonio,
concédeme lo que pido.

De que mi mamá
mude el pensamiento.
Quiere comerciar
con mi lindo cuerpo.

Al momento entró la madre.
—Dime, qué has pensado, Rita;
que estemos pasando hambre,
siendo tú tan rebonita.

Que hay un caballero
que me quiere dar,
cantidad en dinero
por tu honestidad.

Rita contestó dorosa:
—Eres una mala madre,
que encarné de tus entrañas.
¿Para qué vendes tu sangre?

Que quieres que yo,
que por el dinero,
que pierda mi honor
y entre el caballero.

La madre cerró la puerta,
solos quedaron los dos,
y el caballero contesta:
Yo no mancho vuestro honor.

—Dime, ¿de qué santo
es tu devoción?

—Sólo San Antonio
es mi confesor.

Rita quedó vacilando
y cobrando mucho aliento,
en ver la cara del santo,
parecía aquel caballero.

—Y, dime, ¿quién sois,
si bajáis del cielo?
—Sólo, San Antonio
—dijo el caballero—.

Ya paseaba tu calle
y te hice señas de amor.

Y me entré en tu casa
y sobre seguro,
entregué a tu madre
cuatrocientos duros.

Si a monja quieres entrar
yo hablaré con la Abadesa.

Te pagaré el dote,
será lo mejor.
—Monja seré siempre,
Antonio, en tu amor.

Por una ventana que había
en aquella habitación,
a un jardín la sacaba
y al convento la llevó.

Llena de alegría
la muchacha estaba,
en ver que San Antonio
al convento la llevaba.

La madre que vio
el milagro tan grande,
al Señor le pide
que la perdonase.

Transcurre la encuesta y la conversación se dilata por otros senderos y consejos, generalmente relacionados con virtudes cristianas sobre la bondad, honradez, respeto mutuo, fidelidad conyugal, y llegados a este punto, refiriéndose a las disputas de los matrimonios por motivos de celos, nos dice el siguiente cantar (seguidilla) al que Dolores llama «refranillo»:

San José tuvo celos
de la pureza.
Hasta los santos tienen
mala cabeza.

Inmediatamente lo corrige y, una vez más, nos deleita con otra composición suya en contraposición a la seguidilla popular:

28.—San José, santo y milagroso
un día haciendo oración,
quería dejar a la Virgen
porque iba a tener un varón.

El, muy triste y pensativo,
no sabía ni lo que hacer,
quedó la Virgen en senado.
Eso no me parece bien.

Que yo la deje con otro
vergüenza para mí es.
Que yo me vaya y la deje,
eso es lo que pienso hacer.

Cuando cogió su hatillo
y se iba caminando,
un ángel bajó del cielo
y lo cogió de la mano.

Y le dijo: ¿A dónde vas, José?
¿A dónde vas, José amado?

Vuévete con tu buena esposa
que ha de tener un Niño Jesús,
que ha de ser el Rey del cielo
y de todo el género humano.

El se volvió con su esposa
—y le dijo estas palabras—:

Perdóname, esposa mía,
que no está bien lo que he hecho,
tengo que ir acompañándote
pa buscar el aposento.

Iban en busca posada,
ninguna puerta le abrían.
En un portal medio hundido
parió la Virgen María.

CONCLUSION

Queda el presente trabajo, para todo aquel interesado en los orígenes de la poesía popular o rural. Para los que buscan en la persona del pueblo sencillo y llano la base del Folklore, junto con su entorno social y económico-laboral y las diferentes connotaciones hereditarias que la han condicionado, a que aporte —consciente o inconscientemente— hasta el límite de sus posibilidades, los conocimientos y experiencias que han rodeado su existencia, a los demás miembros de una comunidad.

Igual queda para los que opinan que la poesía popular, tiene su origen en un tema culto, y el pueblo tan sólo lo recrea.

¿Quién ha hecho de la religión un tema culto?

Si establecemos comparaciones de tipo cultural entre diferentes clases sociales, el concepto de cultura en unas se limitará y en otras se habrá expandido considerablemenet, todo

ello según el grado respectivo de conocimientos que posean.

¿Acaso no es cierto que los conocimientos de tipo religioso, en ocasiones, se han originado y dado a conocer por revelaciones divinas?

Pero, ¿a quién o a quiénes?

Queden como botón de muestra, los versos y obra de María Dolores Fernández-Cañadas Giménez-Tajuelo, la versadora de Herencia o simplemente, Dolores la de los versos, que es como mejor se la conoce por el vulgo.

Si los versos que ella misma y que actualmente compone, aún no pueden considerarse tradicionales, por no reunir los requisitos de continuidad, variación, selección, a través de generaciones (realmente no ha habido tiempo material para que se den estos requisitos), al menos quedarán impresos y constituirán un rayo de luz para los que nos sucedan y se interesen por investigar los orígenes de tal o cual poesía popular y el bagaje cultural de la época en que se realizó.

«Y aquí se acaban los versos
de una pobre vieja y coja,
se los indica el Señor
que los diga de memoria.»

Estas conclusiones no son del todo absolutas; están a disposición de todo aquel que quiera ampliarlas y su estudio; tal es el caso de don Rafael Mazuecos Pérez-Pastor, quien, a la luz de la Versadora de Herencia, esbozó los siguientes comentarios:

«...el caso del versificador analfabeto es muy frecuente en esta comarca y cada uno de una fecundidad asombrosa, análogo al fenómeno de los ciegos que tocan la guitarra y recitan romances como aliciente para pedir limosna. En Alcázar hay ahora una de la que tengo miles de versos que los recita de pé a pá. Los motivos religiosos no faltan nunca en esas letanías, sin que tengan que ver nada con la religión.

Entre los pastores abunda el género y la Dolores de la posada, gran neurótica en su juventud, era temperamento adecuado para el caso, pues tuvo un hipo, teatral e inofensivo, que le duró varios años...».

«...Todos estos copleros reciben de alguna imagen celestial la inspiración y su gran desenvoltura para las recitaciones.»

Todos los temas recogidos, de María Dolores Fernández-Cañadas Giménez-Tajuelo, de 84 años, natural de Herencia (Ciudad Real).

Recopilaron: José Manuel Fernández Cano y Felicitas Martín de Ruedas Fernández-Amaro, el día 4 de abril y 20 de junio de 1982.

Variantes lingüísticas para designar a la telera en la provincia de León

Vicenta Fernández Marcos

Taleinuela
Taleinúa
Telnoa
Taleinúa
Teleinoga
Ciniduela
Teinoa
Taleinoga
Tarinuela
Tarinuella
Telenuela
Tiniguela
Teinoa
Tarinuela
Tarihuela
Tarihuela
Taralluela
Tarilluela
Tarigüela
Tiniguela
Tinilluela
Tiniguela
Tiniguela
Tiniguela
Tiniguela
Tiniguela
Tinilluela
Tiniguela
Tiniguela
Tiniguela
Telenuela
Telenuela
Telera
Tiniguela
Tiniguela
Tiniguela
Tiniguela
Tiniguela

dentro de la misma provincia de León, el arado no lleva telera, como hemos podido comprobar.

La telera, *según la Real Academia Española* (2), *es "el travesaño de hierro o madera que sujeta el dental a la cama del arado o al timón mismo, y que sirve para graduar la inclinación de la reja y la profundidad de la labor". Corominas, por su parte* (3), *nos dice: "Telera es una voz que designa varios objetos en forma de palo o de barra de hierro, probablemente derivada del latín 'telum, dardo': parece ser derivado de 'tela en el sentido de empalizada' o 'liza', todavía empleado por los clásicos, y que procederá del latín tela, plural de telum, con el valor de 'conjunto de pies derechos, comparables a dardos': de esta palabra deriva telera, como nombre de un palo o barra análogo a los empleados en estas empalizadas...". En la pragmática de tasas de 1680 aparece telera con el sentido de 'pieza de hierro u otra materia, que a modo de cuña se mete en el arado, para asegurar y afirmar la reja.*

La definición que nos da la Real Academia está más cerca de la realidad que representa la telera en la provincia de León que la que señala Corominas, aunque tengo que decir que la función que desempeña la telera en el arado no es exactamente la señalada por la Academia, 'graduar la inclinación de la reja y la profundidad de la labor' puesto que para ambas cosas se alarga o acorta la cola del arado por medio del clavijero.

Los arados de madera, de la zona comprendida entre los límites de la provincia de León con Santander (Portilla de la Reina, Pedrosa del Rey, etc.) hasta muy cerca de Valencia de Don Juan, no llevan telera. (Los modelos de arados de esa zona se pueden ver en los dibujos correspondientes a los arados de Roderos y Pedrosa del Rey.) Los arados de esta zona no llevan telera porque ésta sirve sólo y exclusivamente para sujetar el dental con la cama o camba y evitar que se rompa, fácilmente, el arado cuando tiene que remover terrenos duros. Pero sólo

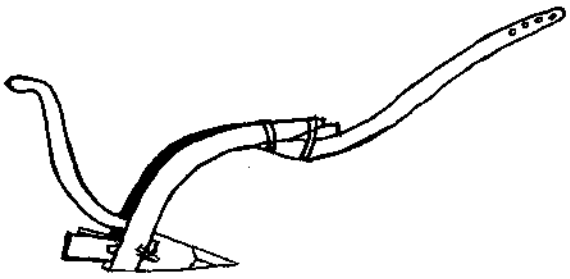

Roderos y Villanueva de las Manzanas

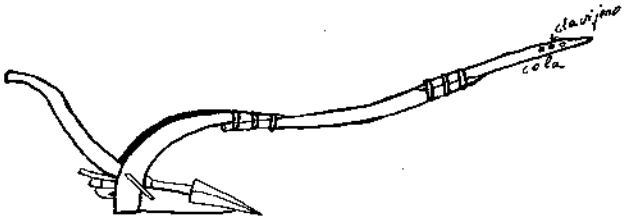

Pedrosa del Rey

es necesaria la telera cuando la camba del arado no está hecha siguiendo la dirección de las vetas de la madera. Cuando se ha preparado el árbol, dándole la forma conveniente para hacer la camba, por muy duro que sea el terreno, nunca se abre la madera y por lo tanto es innecesaria la telera (4). *En Pedrosa del Rey se dice: "Cuando la madera no está manicortada (aserrada para dar la forma de la camba), no hay quien la abra"* (5).

En todas las demás regiones de la provincia de León, los arados llevan un travesaño de madera, más o menos grueso, que une la cama con el dental, y puede ser graduable o no serlo.

La telera se puede fijar a la camba del arado por medio de otra pieza, también de madera, llamada pina, cuña, percuño, recuño, teza, según los lugares.

La variedad de regiones y paisajes naturales, con sus propias peculiaridades, han hecho que encontremos toda una gama de variantes lingüísticas para denominar una pieza del arado tan sencilla como elemental.

Hay sitios donde la telera va fija, sin necesidad de ningún elemento de sujeción, pero en la mayoría de los casos documentados la telera lleva una clavija, que permite regular el ángulo que forma la telera con la camba.

El nombre castellano telera, *dentro de la provincia de León, sólo aparece en la zona sureste, y en muy pocos pueblos (Calzada del Coto, Galleguillos, San Pedro de Valderaduey) limítrofes con Palencia.*

Teleruela *en forma de diminutivo, quizá con valor despectivo, es una de las variantes más extendidas por la provincia de León. Encontramos este nombre en Lilla, donde alterna con la variante* teiróa (6), *en Navayola alternando con la forma* taleiroga, *en Torneros de la Valdería, límite ya con la provincia de Zamora, donde también se oye* triyuela.

A partir de la palabra teleruela hemos docu-

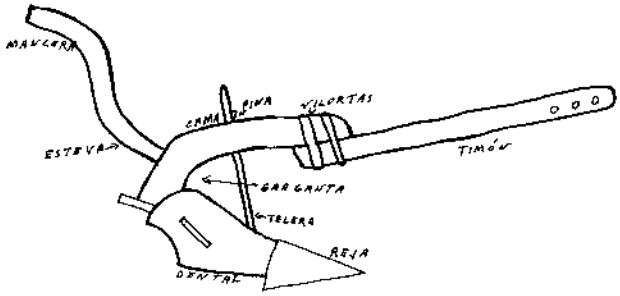

San Pedro de Valderaduey

mentado gran cantidad de variantes con alternancia de fonemas, típico de un lenguaje popular que se transmite oralmente, como hemos podido comprobar.

Tereruela, *con alternancia de l/r, aparece plenamente documentado en San Pedro de Paradela, cerca de Lillo, donde también recibe el nombre de* travesaño, *haciendo referencia a su posición en el arado. En Alcuetas, al sureste de la provincia y limitando ya con la de Valladolid, se puede oír* tereduela *y* teregüela.

Teregüela *y* terigüela *aparecen documentados en Laguna de Negrillos y Chozas de Arriba y de Abajo. En Chozas de Arriba se oye también la variante* tirigüela. *Podemos asegurar que tanto terigüela como tirigüela son los nombres que se da a la telera en la Ribera del Orbigo. En Miñambres de la Valduerna, San Félix de la Vega y la zona de Algadefe, muy cerca ya de Valencia de Don Juan, se oyen las variantes de* tirigüela, tiriduela *y* tiribuela.

En Quintanilla de Yuso, limítrofe con la provincia de Zamora, alternan las variantes tinilluela *y* tirilluela, *y en Santa Colomba de la Vega se oye con bastante normalidad* tibilluela *alternando con la forma yeísta* tibiyuela.

Tirilluela *es la forma más común registrada en el Páramo, concretamente en los pueblos de Laguna Dalga, Azares del Páramo, Santa Elena de Jamuz y Vecilla de la Vega, entre otros.*

La variante tiriyuela *es otra de las más ampliamente documentadas en la provincia de León; se extiende por toda la zona comprendida desde Lucillo, siguiendo el curso del río Duerna y por Castrocalbón, San Martín de Torres, San Cristóbal de la Polantera, Robledo, Robledino, Valle de la Valduerna, así como por Nistal de la Vega, Alija del Infantado y algún pueblo más de la zona de La Bañeza.* Tiriyuela *también es común a varios pueblos de la zona de Aliste, entre los que podemos citar a San Vitero, San Cristóbal, Figueruela de Arriba y Pobladura de Aliste* (7).

Triyuela *aparece en la zona de Val de San Román y en Torneros de la Valdería.*

En el Bierzo se dan las variantes de tiriduela, ciriduela *y* turiruela.

Como es natural, en el occidente de la provincia de León se registran formas totalmente relacionadas con el gallego, así lo vemos en Camponaraya e incluso en Espanillo del Bierzo, donde lo más común es oír teleiroga. *En Pereda de Ancares, Lena, Los Montes de la Ermita, Corullón, Candín y Oencia se conoce a la telera con la variante* teiróa, *donde se da la pérdida de las dos eles intervocálicas, ya que su forma debería haber sido teleirola.*

Un caso curioso, respecto a la telera, se registra en Pereda de Ancares, donde el travesaño de madera que sujeta el dental a la camba se llama teiróa *y a la parte del travesaño que sobresale de la camba hacia arriba se la conoce con el nombre de* tiriruela.

En la montaña occidental de la provincia de León, concretamente en Ocero, Pobladura de la Sierra, Boeza y Las Omañas se da el nombre de tiriruela, *pero a la pieza entera. En Salientes del Sil y también por la zona de la Maragatería encontramos* tiruela *y* triuera.

Taleruela *es la forma documentada en Güimara y Ferreras de Cepeda, en este último caso alterna taleruela con* taleiruela *y* tareruela.

En Navayola, como ya he indicado anteriormente, así como en Magaz aparece taleiroga, *y en una zona del curso del río Ancares la variante registrada es* taleirúa.

En Encinedo, muy cerca ya de la provincia de Zamora y no lejos de la de Orense, se encuentra la forma tareiruella. *Y en Camposalinas, Hospital de Orbigo, Peranzanes y Vega de Antoñan, zonas bastante distantes entre sí como podemos ver, se oye* tarihuela, traigüela, taribuela.

En Babia y Laciana, desde Candemuelas hasta Villaguer pasando por Las Murias y Los Rabanales, así como en Llamas de la Ribera,

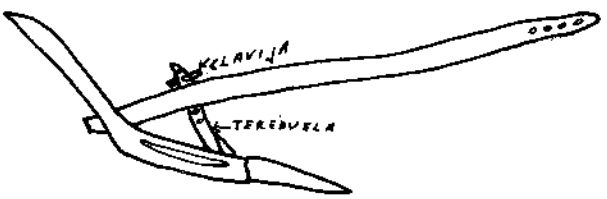

San Esteban de Valdueza

Boeza y Rozuela la única forma documentada, y con toda claridad, es tarigüela (8). *En Sancedo, La Baña, Colinas del Campo de Martín Moro y Sorbeda encontramos* tariruela *como la variante más usada.*

Tarilluela *y su variante yeísta,* tariyuela, *son las variantes que se emplean en Benamarías, Otero de Escarpizo, Villameriel y Andiñuela. En Villamejil de Cepeda se oye* taralluela.

Ya en la zona de la provincia de León que limita con la de Palencia, y concretamente en los pueblos de Villamartín de Don Sancho y Villaverde de Arcayos a la telera se la llama soporte. *Finalmente en Castrofuerte, que limita con la provincia de Valladolid, el nombre empleado para llamar a la telera es* abrazadera.

El hecho de que se den tantas variantes para nombrar a la telera se debe a que es a través de un lenguaje oral como se va transmitiendo de generación en generación y que nunca o muy pocas veces lo han visto fijado por escrito. No olvidemos que se trata además de un lenguaje popular.

Todas las variantes recogidas se mantienen con relativa vigencia en los respectivos lugares, pero debo señalar también que sólo los labradores de más de 65 años, por lo general, dominan el vocabulario de los antiguos aperos de labranza. Los jóvenes apenas si conocen los nombres y en muy pocos casos han sabido explicarnos de qué pieza del arado se trataba, aunque supieran que era una pieza del arado.

Debo terminar diciendo que es casi seguro que, en un período de tiempo muy corto, la mayor parte de los términos lingüísticos relacionados con los aperos de labranza desaparecerán del habla, incluso en las zonas más conservadoras y aisladas.

---

(1) Tenemos muy avanzado el estudio histórico-lingüístico de los aperos de labranza en la provincia de León. Pensábamos que para estas fechas podía estar ya terminado, pero la gran cantidad de material recogido así como el elevado número de variantes registradas a lo largo y ancho de la provincia, han hecho que la publicación se retrase. El estudio histórico lo está llevando a cabo José Luis Alonso Ponga, yo preparo la parte del léxico y sus variantes.

(2) REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española,* 19 ed., Madrid, 1970.

(3) COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A.: *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico,* vol. V, Gredos, Madrid, 1983.

(4) Información recibida de Primitivo Alonso y C. Compadre, vecinos de Pedrosa del Rey y Portilla de la Reina respectivamente.

(5) Es sentencia común y que conocen prácticamente todos los vecinos de Pedrosa.

(6) KRÜGER, F.: *El léxico rural del Noroeste Ibérico,* Anejo XLIV de la R.F.E., C.S.I.C., Madrid, 1948.

(7) BAZ, J. M.: *El habla de la tierra de Aliste,* Anejo LXXXII de la R.F.E., C.S.I.C., Madrid, 1967.

(8) ALVAREZ GUZMAN: *El habla de Babia y Laciana,* Anejo XLIX de la R.F.E., C.S.I.C., Madrid, 1949.

LA MURGA ALDEANA DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN

Recogido por Lucila Ojero

En estos versos compuestos por un grupo de mozos, hoy abuelos, se cuenta cómo consiguieron un salón para bailar aunque para ello tuvieran que renunciar en las fiestas de San Roque del año 1933 a las vacas.

Los mozos y mozas celebraban el baile en el local de un vecino del pueblo. Un 22 de abril no les dejó que bailaran allí, entonces todos los mozos se reunieron «...en la cantina Rufino» y decidieron pedir al Ayuntamiento un salón, por donde entraban y salían los toros en las fiestas, para bailar. Se celebró un sorteo para decidir si aquel año tendrían vacas o se haría el salón. Salió que se construyera el salón y el Ayuntamiento aceptó, aunque como se dice en los versos, «...no de buena gana».

Las normas para bailar hoy nos parecen graciosas: «Tienes que bailar sin gorra / y no se puede fumar, / respetando al Presidente / y a la Junta en general». O aquella otra recomendación que hace a los casados: «Si eres casado y te gusta / ir a ver el baile un rato, / puedes entrar al salón / pero no haciéndote el majo».

MURGA ALDEANA

LA VERDAD EN BROMA

Primera parte

Si quieren saber señores
lo que vamos a cantar,
lo que ha venido pasando
siete u ocho meses atrás.

Estribillo

Mira si tengo talento,
mira si tengo talento,
que de la verdad en broma
hemos sacado estos cuentos.

El veintidós de abril
verán lo que sucedió,
que a los jóvenes del pueblo
un fulano despreció.

Estribillo

El primer día de mayo
función de una sociedad,
por las firmas recogidas
allí los dejó tocar.

Estribillo

Pero la otra sociedad
al ver que les despreciaba,
se van en casa de Eusebio
pa que el domingo tocara.

Estribillo

Pero los mozos del Centro
aunque los dejó tocar,
pues se unieron a los otros
todos quieren sociedad.

Estribillo

En la cantina Rufino
la primera reunión,
donde se juntan los mozos
pa tratar de hacer salón.

Estribillo

El concurso se pensaba
que fuera el día el Señor,
de tanto como ganaba
qué mal se le presentó.

Estribillo

Días antes del Señor
el fulano se pensaba
que a los mozos de este pueblo
al cabo los enganchaba.

Estribillo

El fulano no esperaba
lo que al cabo sucedió,
que la autoridad del pueblo
el salón les concedió.

Estribillo

El veinticinco de julio
pues todos nos presentamos
en casa el señor Alcalde
a pedir lo que acordamos.

Estribillo

Pero nada más salir
los otros se presentaron,
a pedir vacas al pueblo
ahora que ya iban comprados.

Estribillo

El señor Alcalde al verse
en todos estos estragos,
pues les decía a los mozos
si queréis lo sorteamos.

Estribillo

Pues el día del sorteo
el Ayuntamiento estuvo
encerrados hasta las dos
los mozos se «puson» justos.

Estribillo

Como somos muy prudentes
y llevamos la razón,
en el sorteo que hicieron
nos ha tocado el salón.

Estribillo

El día quince de agosto
todos los mozos anduvimos
bailando por todo el pueblo
pues mucho nos divertimos.

Estribillo

Pues el dieciséis de agosto
hay algo más que contar,
el Alcalde de este pueblo
bien se supo preparar.

Estribillo

Pues él trajo muchos guardias
pa que tuvieran cuidado,
pues los mozos de este pueblo
nada le habían faltado.

Estribillo

Los mozos que se enteraron
de lo que el Alcalde hacía,
se marcharon por las calles
y prepararon corrida.

Estribillo

El Alcalde que les vio
por la plazuela pasar,
al Presidente los mozos
pues le quería arrestar

Estribillo

La guardia que se enteró
lo que en el pueblo pasaba,
dio la razón a los mozos
y aquí no pasó nada.

Estribillo

Segunda parte

En este pueblo señores
ya nos han hecho el salón,
a los jóvenes del pueblo
pa darnos la diversión.

Estribillo

Cuando ya faltaba poco
pa terminar el salón,
los mozos se presentaron
delante de la sesión.

Estribillo

A pedir las condiciones
del salón que se acababa,
les dijo el señor Alcalde
no hemos podido pensarlas.

Estribillo

Cuando ya estaba en proyecto
muchos se han ido del pico,
pues han sabido decirse
que era para encerrar trigo.

Estribillo

Pues para hacer el salón
hubo dos pliegos cerrados,
el día que los abrieron
se lo dieron al más caro.

Estribillo

Y en él están trabajando
los que querían las vacas
y eso no se «pue» pensar
iban de muy mala gana.

Estribillo

El día que se inaugure
qué morda vamos a dar,
a todos los del capillo
que no han de poder bailar.

Estribillo

Pero ahora los del capillo
cuando han visto hecho el salón,
han buscado al Presidente
para pedirle perdón.

Estribillo

Pero lo que quieren ellos
entrar en la sociedad
para los días de Pascua
poder entrar a bailar.

Estribillo

Pero si no los dejamos
lo han de pasar aburrido,
eso no les está mal
que no se hubieran salido.

Estribillo

Pero muchos se creían
que el salón que hoy estrenamos
era para el que quisiera
pero se han llevado chasco.

Estribillo

Si eres casado y te gusta
ir a ver el baile un rato,
puedes entrar al salón
pero no haciéndote el majo.

Estribillo

Tienes que bailar sin gorra
y no se podrá fumar,
respetando al Presidente
y a la Junta en general.

Estribillo

Hoy se inaugura el baile
del salón que se acabó
bailaremos una jota,
un tango y un charlestón.

Estribillo

A todo el Ayuntamiento
ya les daremos las gracias,
porque el salón nos le han hecho
pero no de buena gana.

Estribillo

Gil Robles anda diciendo
que nos iba a denunciar,
si quieres vivir tranquilo
pues ya te puedes callar.

Estribillo

Ahora nos despedimos
de la Junta directiva
de toda la reunión
en nombre de la cuadrilla.

Estribillo

A los mozos y mozas digo
que no se podrá faltar,
porque a quien levante el orden
se le podrá castigar.

Estribillo

Si quieren saber señores
quién ha «sacau» los cantares,
una cuadrilla de mozos
que no se meten con nadie.

Estribillo

Y si faltamos a alguien
nos lo puede perdonar,
pues no nos importa nada
nos vamos a descansar.

Estribillo

Y con esto me despido
y no quiero poner más,
porque si me pongo serio
es cuento de no acabar.

Estribillo

FIN

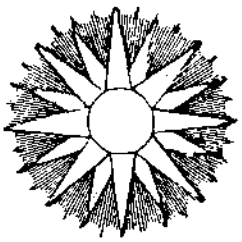

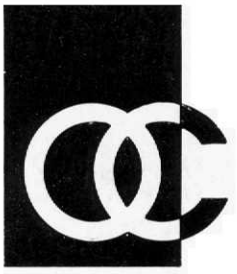

Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular
VALLADOLID